



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 8 DE OCTUBRE DE 1881

NÚM. 28

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—García Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artme (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Havia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Luzano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Luearca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rúa Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclán (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallín (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvari (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampetro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

TEXTO: Revista decenal, por D. A. Balbin de Unquera.—El *Folk-Lore* español, por D. M. Murguía.—Noticias y observaciones históricas sobre la colonización española en las Indias Occidentales, por D. José Arias de Miranda.—Rectificaciones, por un gallego.—Un viaje de novios, por doña Emilia Pardo Bazan.—Mentira y verdad, episodio de nuestras discordias civiles: novela póstuma é inédita por D. Fernando Fulgoso (continuación).—Juan Francisco, Pontevedra, por D. Cándido Cubeiro.—Necrología: Enrique Coello, por D. Mariano Belmás.—Una carta al Sr. D. Manuel María Puga, por doña Josefa San Roman.—La prensa periódica en Galicia (conclusion), por D. Alfredo Vicenti.—La gaita de Anton del Aire (recuerdos de ayer), por D. Víctor del Alba.—Nuestros grabados.—Efermides de Asturias, por D. F. Canella y D. B. Vigon.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales.

GRABADOS: D. Enrique Coello.—Tipos populares de Galicia: Juan Francisco, de Pontevedra (dibujo del Sr. Guisasola).—Monumentos modernos de Asturias: La nueva iglesia de Colunga, en construcción (dibujo de D. J. Cuevas).—Mejoras necesarias para Galicia y Asturias: Piscinas para criar truchas y salmones.

REVISTA DECENAL

Allá en el remoto Archipiélago filipino también se guardan laureles para Asturias, y precisamente cosechados en Octubre, mes que en la rotación del año viene á ocupar su puesto. Dos nombres representaron el sentimiento de la independencia en los terribles momentos de la guerra con los ingleses en dicho mes de 1762: el del alaves Andía y Salazar, y el del asturiano Bustos. En toda nuestra historia colonial será difícil encontrar otro como el primero; trece navíos y 7.000 soldados británicos se dirigieron á Manila; apenas llegados éstos, tomaron el convento de Bagunbayan; pero los indios consiguieron desalojarlos de aquella posición. Valiéndose de los traidores Faller y Orendain, amenazaron á Manila; capituló la ciudad, y no



D. ENRIQUE COELLO

Nació en Oviedo el 2 de Noviembre de 1849; † en Madrid el 22 de Marzo de 1880.

se cumplieron las condiciones de pacto tan solemne; entróse á saco la población, profanaronse los templos, y la gloriosa bandera de Magallanes y Legazpi pareció un momento cubierta de negro crespon y aún llena de ignominia; pero más lo estaba la inglesa rodeada de los criminales que, libres de las cárceles, formaban la *guardia de honor*. El arzobispo Rojo del Rio fué depuesto, y el magistrado Anda elevado á gobernador. Comenzaron con Octubre su vigorosa resistencia, sus continuos viajes, sus órdenes, que revelaban el mayor patriotismo y pericia militar. Para secundar su acción, el asturiano D. Pedro José Bustos se trasformó de minero en general y lugarteniente de Anda; los jornaleros de las minas en que trabajaba se hicieron soldados, como los compañeros de Gustavo Wasa en Suecia, y lucharon en Bulacan y donde quiera que se presentaba el enemigo. Bustos empleó inauditos esfuerzos para impedir la entrada de provisiones en la capital de Luzon y del Archipiélago, y ni la desesperada resolución de los ingleses de buscar sus alimentos en China, ni su alianza con chinos y moros, pudieron salvarlos de la situación aflictiva en que se hallaron durante algunos meses. Ofrecieronse 5.000 pesos por la cabeza de Anda, sin otro resultado que el de convertir en ley la traición. Bustos, con su cuartel en Malinta, llega á Manila, quita en el paseo la propia carroza en que iba el preboste inglés, descuelga, como otro Almanzor, las campanas de Quiapo, llama á las puertas de la oprimida ciudad y manda que le abran, é imita, en una palabra, como pocos supieron hacerlo, las hazañas legendarias de nuestros conquistadores de

América en el siglo XVI. Documentos oficiales de los ingleses llaman canalla á Bustos y á los suyos, haciendo su mayor elogio. Anda recomendaba, en cambio, tratar con la mayor humanidad á los ingleses, con la sola excepción de los que mandaron semejantes crueldades. Al cabo los ingleses hubieron de hacer justicia á los dos defensores del Archipiélago, y nosotros cumplimos hoy un grato deber al recordar que la base de nuestra futura dominación colonial, las islas Filipinas, se han conservado en nuestro poder sin más gasto que 600.000 pesos, y gracias en gran parte al valor de un hijo de Asturias.

* *

¿Habeis leído u oído, amigos lectores, que recientemente ha visitado nuestro territorio el muy poderoso señor David Kalakaua I, rey de las islas Sandwich? Allí en lo último de la Oceanía, que es lo último de nuestro planeta, si su forma permitiese hablar de lo primero y de lo último, yace su reino, compuesto de islas, en que los campos, siempre verdes y de exuberante vegetación, y los volcanes continuamente encendidos, causan al viajero la impresión que le produciría una romería de Galicia y Asturias que jamás concluyese, y el espectáculo de la civilización europea introducida en el Nuevo Mundo insular, y los trabajos de los misioneros, que allí han enseñado el inefable nombre de Cristo, reconciliarían al más misántropo con nuestra tan denigrada especie. Antes que en Rusia, se ha establecido en Sandwich el sistema representativo; esto, si no del gusto de todos, agrada á muchos de nuestros lectores. Allí rige la instrucción obligatoria, que media Europa no se atreve á plantear, y de los 60.000 habitantes que se calcula pueblan el Archipiélago, apenas, según Varrigny, aventurero francés que en Sandwich fué ministro, habrá diez personas de veinte años que no sepan leer, escribir, y las más necesarias nociones de aritmética. Se atribuye el descubrimiento de estos países á Cook; mas también se reivindica esta gloria para los marinos españoles. Nuestro huésped Kalakaua no pertenece á la estirpe real, extinguida en Lunalino, su antecesor; es un *parvenu*, un rey completamente á la moderna, que por eso viaja fuera de su nación y se promete estudiar lo mejor de las europeas. Aliado de los Estados-Unidos, con los que sus antecesores sostuvieron empeñadas cuestiones, estima sobremanera los adelantos modernos y procura estudiar la artillería europea, como Pedro el Grande estudiaba, para aplicarla con gran empeño á su país natal, la marina de los holandeses. Si Kalakaua hubiese recorrido algunas de nuestras escuelas de aldea, comparándolas con las de su país, su juicio no hubiese sido muy favorable á nuestra cultura; verdad es que no podría hacerse caso de un rey salvaje, que sólo tiene un ejército de 220 hombres, menos que el acompañamiento de un rey civilizado cuando viaja para ir á pasar una temporada á un sitio real, y cuya marina no tiene más que dos navíos con 15 cañones. Bueno es que viaje por países más adelantados, para que sepa que en el ejército y en la marina se debe gastar más que en las escuelas, y que por cada soldado pueden darse cien maestros, que no hay necesidad de hacer obligatoria la enseñanza ni enseñar la lectura, la escritura y la aritmética á casi todos sus súbditos, porque con mucho menos se puede aspirar, no sin probabilidades de buen resultado, á la declaración de potencia europea de primer orden. ¿Quién sabe si Kalakaua llevará á su país alguno de estos adelantos, diciéndose: Por más que otra cosa parezca, no es posible que un pobre régulo de la Oceanía, aun educado como todo su reino por misioneros ingleses y norteamericanos, y servido por ministros franceses, tenga en su país adelantos que algunas potencias europeas discuten, niegan ó rechazan? ¿Quién sabe si dejará en el camino aquellos positivos progresos de sus súbditos, como dejó su manto de plumas, pomposo resto de la barbarie oceánica, en la Exposición de Filadelfia?

* *

Distínguese entre los actuales ministros el Sr. Albareda por su actividad y por el gran número de reformas que en todos los ramos de su departamento ha introducido ó está próximo á introducir. No há mucho tiempo que nos ha dado una muestra de su celo en la creación de las cuatro granjas que han de servir de modelo á las prácticas y operaciones agrícolas en las diversas regiones de España; y en lo que se refiere á instrucción pública, son muchas las innovaciones y mejoras que tiene en preparación ó dispuestas á traducirse en reales órdenes. El establecimiento de nuevas cátedras que amplíen el harto reducido cuadro de la enseñanza oficial en algunas facultades creemos que ha de dar frutos abundantes, ahora que no obedece la idea á los principios innovadores de una revolución, que no estudiaba suficientemente las diferencias que existen entre otras libertades y la de enseñanza. Esta se consideraba sólo relativamente á los estudiantes, en cuyo caso podían convertirla en derecho de no aprender; hay que plantearla respecto á los maestros, y entonces pueden ampliarse con arreglo á los progresos de la épo-

ca los cuadros de las asignaturas, y aumentar el número de los cultivadores de ramos especiales, hoy de la más exquisita erudición, y que podrán ser vulgares desde que se planteen cátedras destinadas á su enseñanza. Entre las nuevas, no podemos olvidar la que se trata de establecer para el estudio de la lengua *eúskara*, monumento el más venerable de todos los de la antigüedad de nuestra patria, y que es un dolor ver cultivada por los extranjeros ántes que por los sabios españoles. Hoy todos los pueblos conocen más su valer cuanto más profundizan en el estudio de su historia; disposiciones como las del Sr. Albareda respecto á la enseñanza, honran á quien las adopta, por más que no sea posible desconocer que las impone á la opinión el desarrollo general de la ciencia contemporánea, y por más que se expliquen fácilmente en quien aprovechólargos interregnos de vida política para conservar y aumentar la reputación de su antigua *Revista de España*.

* *

El considerable número de suicidios, homicidios y otros crímenes de que nos dan noticia los periódicos gallegos últimamente recibidos en Madrid (y decimos considerable, no comparativamente con otras provincias, sino con las mismas de que se trata, en anteriores épocas), nos ha hecho pensar en la estadística criminal que, publicada mensualmente por el ministerio de Gracia y Justicia, sería digna continuación de la demográfico-sanitaria que el de la Gobernación viene publicando hace algun tiempo. Que no basta para formar idea de la criminalidad del país y de su estado moral el cuadro de las causas seguidas y terminadas en los Tribunales, lo conocerá todo el que sepa que no todos los crímenes pasan á ser juzgados por las Audiencias y jueces de distrito, y que tampoco bastan las noticias que hoy da un periódico y otro mañana, lo sabrá todo el que piense que no se presentan en un solo cuadro ni de manera que se forme exacta idea de las circunstancias de cada delito. El público puede saber, por los datos que comunican los Observatorios astronómicos, el estado de la atmósfera y del mar y las variaciones barométricas y termométricas en las provincias; pero sin negar la importancia de estos datos, en que nuestros padres no pensaban, habremos de confesar que harto más nos interesa conocer el estado moral de nuestro país, y esta necesidad, satisfecha por medio de las frecuentes publicaciones estadísticas que recomendamos al ministerio competente, es razón bastante para que nuestra pretensión encuentre buena acogida. Los datos existen; sólo se trata de dictar una disposición legislativa que los haga verdaderamente útiles al Gobierno y al país, sobre todo á los que, siguiendo la corriente de nuestra edad, se dedican con la mayor solícitud al estudio de tan arduas cuestiones, no tan escasas, como pudiera creerse, en nuestra patria.

* *

Dentro de pocos días se dará un nuevo paso en la tan deseada obra de comunicar por otro camino las provincias de Castilla, inclusa la que tiene por capital la de la monarquía, las de Extremadura y el vecino reino de Portugal. Cada una de estas noticias nos hace pensar qué pecado original pesa sobre Asturias y Galicia para llevar tan largo reato y estar por tanto tiempo privadas de los beneficios de una comunicación fácil y rápida con Madrid, mientras provincias tan descuidadas como Badajoz y Cáceres, ya hace algunos años unidas á Madrid y á Portugal con una vía férrea, van á disfrutar de nuevas comodidades. Sabemos lo que vale Extremadura, con la que fué tan pródiga naturaleza, si bien los hombres no han sido en la misma proporción dadivosos; pero también sabemos lo que son nuestras provincias y que las sobra razón para ser atendidas en sus reclamaciones. Si alguna vez debe admitirse el mandato imperativo de los pueblos á los diputados y senadores, mandato que no por estar en desuso deja de tener razones que lo justifiquen, es cuando pasan muchos años y las necesidades de las provincias no se satisfacen, y la comparación con la suerte que á otras se depara contribuye á excitar el amor propio y lastima hasta el decoro de las provincias postergadas. Extremadura es rica: situada entre una nación independiente y las regiones más feraces de Castilla, si se estableciese la Liga aduanera ibérica por el estilo de la alemana, que se concertó entre mayor número de Estados, para favorecer un más desarrollado movimiento mercantil, conciliando los intereses de productores y consumidores sin atacar la independencia política de los Estados confederados, es posible que ni las regiones más ricas de la Península pudiesen competir con las de Cáceres y Badajoz, á pesar de que su población es tan escasa, comparada con la que podría mantener su territorio, y sin embargo, Extremadura resultará sobremanera favorecida con vías férreas, mientras Galicia y Asturias ven hacerse y deshacerse compañías concesionarias de las suyas, concederse prórogas y más prórogas, pasar años y años sin que deseos tan largo tiempo esperados sean atendidos por el Gobierno.

* *

Decíase generalmente de los asturianos que, reservando todas las simpatías del paisanaje para los países á que se dirigía la emigración, no se unían tanto sus voluntades dentro de la patria, y que si en la corte se ayudaban unos á otros, ésta era la excepción más que la regla. Pero el día 2 del corriente, en el colegio de PP. Escolapios de San Antonio Abad de Madrid, en medio del mayor entusiasmo de todas las clases sociales, que allí tenían sus representantes, desde el clero hasta la milicia, y desde el Congreso y el Senado hasta los dependientes de comercio, desde los que se han labrado verdadera nombradía en la república literaria, hasta los que sólo han podido alcanzar los primeros rudimentos de la instrucción, se demostró que la idea de fundar un *Círculo asturiano* en Madrid será pronto un acontecimiento que despertará, no sólo entre los hijos del Principado, sino entre todos los españoles, el espíritu provincial que nos sirve siempre de bandera en las grandes épocas de nuestra historia. En dicha sesión se respiraba el aire de más allá de Pajares, y sin embargo reinaba un espíritu de benevolencia para todas las provincias, y se citaron algunas en calidad de modelos, se celebraron los méritos de los sabios y de los políticos, pidiéndoles su cooperación, no como tales políticos ni sabios, sino como asturianos. El Sr. Posada Herrera trajo á la memoria de todos que Asturias había sido un país de igualdad, en que el *Don* era general, y las exenciones no eran para los nobles, como en Castilla, sino para los plebeyos, lo que recordaron los fundadores del *Círculo* como un título de gloria. Este eminente hombre de ciencia y de Estado, que reúne timbres tan raros en nuestros días, fué por unanimidad elegido presidente, y su nombre augura para el *Círculo* una época de prosperidad que de todas véras deseamos. LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA le rinde, por tanto, un público tributo de gratitud y aprecio.

A nuestros paisanos de allende el Atlántico dirigimos esta nueva feliz; al cabo hacemos en Madrid lo que ellos con infinitamente menores recursos nos han enseñado. Así cunden las buenas ideas, como el rayo de luz que atraviesa los espacios, como la semilla de la palma en el desierto, como la ola, que puesta en agitación por la piedra, mueve otras y otras, hasta que no quede una que no reciba el trasmitado primer impulso en la superficie del lago.

A. BALBIN DE UNQUERA.

EL FOLK-LORE ESPAÑOL

Pocos, muy pocos años hace que ciertos estudios estaban en España punto menos que en sus comienzos. Los históricos, al menos, se hallaban, pasada la primera mitad de la actual centuria, en el mismo punto en que les dejaron los grandes investigadores del siglo pasado, sin que nadie fuese osado á imprimirles nueva dirección, á usar en su provecho de los maravillosos descubrimientos de nuestro tiempo, y aplicarles la nueva crítica. Teníamos, es verdad, historiadores como Mariana, Toreno, Ferrer del Rio, Pidal; pero las ciencias históricas estaban en una triste decadencia. Lafuente hacía, con toda tranquilidad de conciencia, tabla rasa de la España primitiva, y aunque no faltaba entre nosotros quien estuviese al tanto del vuelo desconocido que había tomado en Europa toda clase de investigaciones históricas, no se echaba de ver en lo que se publicaba. Gracias á esto, la *Historia de España* del ya citado Lafuente pudo pasar por lo más selecto en el género, y para algunos por más filosófica (?) que la de Mariana, que es á cuanto puede adelantarse una buena voluntad. El que estas líneas escribe tuvo que sufrir en silencio un artículo (perdónese el galicismo) en el cual se le acusaba de no sabemos cuántos delitos por haber hablado de habitaciones lacustres, armas de sílex y hombres prehistóricos, al tiempo que un sabio español publicaba como nuevo, novísimo y creemos que hasta original, un *Compendio de historia antigua*, arreglada por el método Heeren, que cualquiera curioso podía tener, traducido del alemán al francés, en el año de gracia de 1830. ¡Y esto cuando era ya vulgar la *Historia de Oriente*, de Lenormant, que ponía al tanto de los nuevos adelantos en la materia á los mismos estudiantes del Instituto para cuyo uso se había escrito el compendio!

Los que querían saber algo acerca de nuestros orígenes tenían que acudir á Humboldt, que, aunque equivocadamente, nos hablaba de ellos; á Dozy por lo que se refería á los árabes españoles, puesto que Gayangos, que tenía algunos lectores, había publicado en inglés su traducción del *Almakarik*; á Ticknor para no desconocer la historia literaria de España, y á Herculano y Helferrich para emprender la organización civil y política de los reinos de Leon y Castilla en los tiempos medios. Wolf imprimía y comentaba nuestro romancero, lo mismo que en nuestros días publica Monac los cancioneros de la Vaticana, ántes que la Academia de la Lengua, tras larga y laboriosa gestación, dé á luz, cuando le parezca, su edición de las *Cantigas*. Rousselot se ocupa de nuestros místicos, Prescott de nuestros más esclarecidos monarcas, Stirling sublima los artistas es-

pañoles, Street nuestro arte gótico, Lasterye comparte con Amador de los Rios el estudio del Tesoro de Guazarar, y Davillier da á conocer la orfebrería y mobiliario español; en una palabra, las primicias de la ciencia histórica moderna nos fueron ofrecidas por extranjeros, que están bien lejos de merecer todos ellos por igual el gran aprecio con que aquí se les miraba.

Aquella muerte y estancamiento, hijo del general marasmo que aún no há mucho nos aniquilaba, no podía continuar, y la revolucion de 1868, permitiendo que pudiesen entrar en España con su verdadera cubierta, entre otros, libros tan inocentes y de poca importancia como la *Reforma*, de Laurent, y tan inofensivos como *Los Evangelios Anotados*, por Proudhon (1), hizo que las ciencias históricas recobrasen de golpe entre nosotros el aprecio y estimación de que parecían despojadas. Tiempos de crítica los actuales, no podía ésta ejercerse por completo sin conocer el pasado, y sin conocerlo bien. De aquí el sumo aprecio y el vuelo inesperado que tomaron en España las ciencias históricas, hasta el punto de que los que acabábamos de presenciar su renacimiento pudimos verlas de golpe entrar triunfantes por todos los campos, dirigirse á todos los lugares, abordar todos los asuntos é inaugurar resueltamente la era del verdadero conocimiento de la historia y de las cosas de nuestra patria.

A la actividad de los nuevos obreros nada escapa. Hoy es el *Romancerillo Catalan*, de Milá á Fontanals, y los *Romances* asturianos, recogidos por Amador de los Rios; al día siguiente los *Cuentos y Poesías populares de Andalucía*, por Fernán Caballero, y el *Romancero Catalan*, que prepara el infatigable Aguiló y que esperamos sea pronto del dominio público. Con estos trabajos hacen juego los estudios sobre el arte español, de Tubino, Cruzada Villamil, Madrazo y Riaño: el que acerca de los filósofos españoles publicó Vidart; *Los Heterodoxos españoles*, de Menéndez Pelayo; la *Poesía celta hispana*, de Costa; los curiosos y notables acerca de la poesía popular andaluza, de Machado; en una palabra, la ciencia histórica, aplicada al conocimiento de las cosas de España, ha entrado por fin en un período de apogeo tal, que con poco que los Gobiernos auxilien ciertas publicaciones, sin lectores todavía entre nosotros, estaremos bien pronto en el caso de conocer nuestro pasado y de poder decir á los extraños lo que fueron en realidad nuestros hombres, nuestra ciencia, nuestro arte, nuestro pasado, en fin, no como quisieron los Burckley y Bergenroth, y otros escritores, si no tan famosos como el primero, tan desconocedores del genio español y de nuestra verdadera historia como los dos escritores citados.

Al penetrar, pues, en las tinieblas que envuelven nuestro pasado, al conocer algo de lo mucho que debíamos saber acerca de esta gloriosa é infortunada España, se advierte de pronto que la obra de regeneración emprendida es grande, y que para llevarla á cabo se necesita de todas las fuerzas, de todos los concursos, de todas las aptitudes, y en especial de todas las actividades para lo que se refiera al acopio de materiales y á su estudio parcial y sistemático. Estos materiales faltan, en ocasiones, por completo. El conocimiento de nuestra poesía y tradición popular, por ejemplo, es hoy tan difícil entre nosotros, está tan en sus comienzos, y los que acometen su estudio se hallan tan desprovistos de datos para llevar á cabo con algún fruto los trabajos que intentan, que en realidad pueden decirse inaccesibles á los esfuerzos de los que quieren penetrar en sus limbos y llevar á ellos la necesaria luz.

Y sin embargo, no pueden continuar así. Hay quien quiere saberlas y quien no se detiene ante los obstáculos, por de pronto, y por lo que se refiere al orden de investigaciones de que acabamos de hablar, hay quien, sintiendo las dificultades, trata de obviarlas creando, como pretende el infatigable propagador de los estudios sobre la poesía y tradición popular en España, señor Machado, que es la persona á quien nos referimos, una Sociedad completamente igual á la del *Folk-Lore* inglés, apresurando la eflorescencia de estos estudios, poniéndolos en predicamento, haciendo ver su importancia, dándoles el lugar que les corresponde en la literatura patria y realizando, al amparo de dicha Sociedad, un verdadero acopio de los elementos necesarios para reconstruir la historia del pueblo español, hasta el presente desconocida y olvidada.

Excusado será decir que esta idea, apenas conocida, fué aceptada con verdadero entusiasmo por cuantos veíamos con dolor que en tales asuntos estábamos en peores condiciones que el vecino reino portugués; pues mientras nuestro caudal de conocimientos en la materia es tan breve, posee Portugal, no sólo los admirables trabajos de Almeida Garret, la primera inteligencia poética de la moderna Lusitania, sino los dos *Romanceros*, publicados por Braga (el de Portugal y del Archipiélago

asoriano), el *Romancero de los Algarbes*, los *Cuentos populares portugueses*, de Adolfo Coello; la *Mytographia portuguesa*, de Consigliere Pedrozo, y los curiosos trabajos que aparecen á cada paso en la revista *Romania*, firmados por notables escritores de la nación hermana. Por fortuna, bien pronto,—si hemos de creer nuestros buenos deseos,—será un hecho la formación del *Folk-Lore* español, el cual, habiendo de dividirse en otras tantas sociedades análogas cuantas son las antiguas provincias de España, responderá perfectamente á su objeto, facilitará las exploraciones, y hará al fin posible un verdadero conocimiento de la poesía y tradición popular española. Sólo así podremos ponernos al nivel de aquellos afortunados países en donde la creación de los respectivos *Folk-Lore* fué el término, no el principio, de estos trabajos, dando fin, no dando comienzo, con la obra colectiva, á los poderosos esfuerzos particulares que la hicieron fácil.

Todos cuantos sienten por estos estudios la viva y poderosa atracción que por sí mismos despiertan en nuestras almas, no podrán menos de acoger el pensamiento del Sr. Machado con el interés que de por sí solo entraña y merece. Es verdaderamente vergonzoso que cuando todas las naciones europeas tienen recogida la mayor parte de su producción popular, sólo se hayan hecho entre nosotros las escasas tentativas que hasta el presente se conocen. Vergonzoso que no tengamos en España un nombre que oponer á los Nigra, Littré, Villemarqué, Fauriel, Tylor, Michel y tantos otros. Vergonzoso que cuando se llega en estas investigaciones al corazón de la India, y conocemos los cuentos populares del Japon, y es ya del dominio de la ciencia la poesía y creencias de tantos pueblos salvajes, nosotros, que tan rica producción poética popular tenemos, nos hallemos ateniéndonos al *Cancionero*, de Lafuente; al *Romancerillo Catalan*, de Milá, y á su breve estudio sobre la *Poesía popular gallega*; al *Refranero*, de Sbarbi, y á los curiosos estudios que acerca de la producción popular andaluza debemos al infatigable fundador del *Folk-Lore* español, Sr. Machado.

Nada sabemos de nuestra tradición; nada de la eflorescencia poético-religiosa encerrada en las vidas de nuestros Santos; nada de nuestra medicina popular y ensalmos en los cuales reviven las antiguas fórmulas cabalísticas; nada de las costumbres y fórmulas del derecho consuetudinario; nada, en fin, de cuanto vive todavía en nosotros y es eco poderoso de otros tiempos, de otras civilizaciones y de otros hombres, cuya sangre llevamos, y con ella cuanto les era ingénito.

A esta gran penuria y suma falta de documentos necesarios para conocer la historia del pueblo español, ocurrirá generosamente—no lo dudemos—la proyectada Sociedad del *Folk-Lore*, que en inglés equivale á tanto como «tradiciones populares;» nombre que, adoptado por todas las sociedades similares fundadas despues en otras naciones de Europa, indica y resume el objeto que se propone, con la claridad necesaria para que sea ya una expresión consagrada por la ciencia. Abrigamos la consoladora esperanza de que han de ser fecundas sus exploraciones, y que la historia del pueblo español, no escrita ni conocida hasta el presente, se verá bien pronto iluminada con los vivos y poderosos rayos que del copioso y exacto conocimiento de su pasado se desprende. Contamos para ello con el entusiasmo de cuantos sienten por estos estudios generosa predilección y vocación irresistible. Contamos además con que sus frutos han de ser tales y de tanta importancia, que le harán hallar en los centros oficiales el decidido apoyo que el ministro Salvandy dió en Francia al distinguido escritor á quien encargó de recoger los cantos populares de su país.

Mas si por desgracia esta esperanza no se realizara, sabemos muy bien que el patriotismo y entusiasmo de unos cuantos llevará á cabo trabajosa y modestamente lo que en otro caso sería más fácil, más fructífero, y sobre todo más rápido, que es lo que ahora importa, si hemos de ganar de algún modo el tiempo perdido y hacer efectivos los esfuerzos individuales malogrados. Despues de todo, en el fondo de estos estudios hay algo más que la satisfacción de una curiosidad más ó menos legítima y más ó menos provechosa. Los que no ignoran la importancia que se da fuera de España á este ramo de conocimiento; los que saben cuánto han contribuido al esclarecimiento de interesantes cuestiones de lingüística, los que no desconociendo lo que con tanta razón se llamó trasmigración de la fábula, buscan hoy lo hallado no há mucho en las tradiciones alemanas, v. gr., que encerraban una religión muerta y desconocida, saben bien que esa importancia no es del momento, ni menos hija de la moda, sino que tiene origen en el interés que esta clase de trabajos despiertan á la sazón, y descansa en fundamentos solidísimos, en un presente que entraña, explica y fecunda, como quien dice, todo un pasado, hasta estos momentos indiscifrable para nosotros.

M. MURGUÍA.

NOTICIAS Y OBSERVACIONES HISTÓRICAS

SOBRE LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN LAS INDIAS OCCIDENTALES

I

Al cabo de cuatro siglos, andados desde que en América se establecieron los españoles, tiempo era ya demasiado largo para que la razón entrada en caja, y tomando asiento la reflexión, se diese de mano al período de vaguedades, apólogos é inepcias derramadas á manos llenas sobre la época sublime de vitalidad y gigantes concepciones desarrolladas en las centurias décima-quinta y siguiente, cesase de una vez esa fiebre amarilla de escribir acerca de los países ultramarinos con la irregularidad y desaplomo que si se tratase de las tierras del Preste Juan, de la conquista del Vellochino, ó de las islas encantadas de cíclopes y sirenas que por su mal encontraba en sus peregrinaciones el prudente Ulises. Justo es, por cierto, que, por respeto siquiera al estado á que llegaron los conocimientos en los días que nos tocó nacer y vivir, reivindicque su noble ministerio la verdad histórica, presentándose señera y purpurada, y los hechos no bastardeados con fantásticas relaciones, ornamentados con discursos capciosos, casos inverosímiles y anómalos traídos por los cabellos, á fin de dar tinte de ébano á acontecimientos preclaros, sin exhibir datos sin crítica, sin estudio, no más que por hablar al sabor de las pasiones; se sepa á ciencia cierta lo que fué y es el Nuevo Mundo ántes y despues de Colon, para que los sucesos, buenos ó malos, se trasmitan á las edades y corran de gente en gente tales cuales pasaron, pues que otros que les aventajen, ni aún les asemejen por prodigiosos é inauditos, no los presenciaron jamás los hombres.

El período de esclarecimiento está al fin abocado, como luégo hemos de ver; pero hallándonos los españoles constituidos en el deber de ilustrar cuanto en nosotros quepa materia que tan á lo vivo nos atañe, colocándonos en primer término en el rol de los que trabajan por depurar la historia colonial, hasta ahora falseada, unas veces por impericia ó preocupación de los analistas, otras por taimonía y ardides bastardos de retorcida intención, nos llegue la suerte de poner al juicio público nuestro pasado sin el empleo de ambages é impertinentes bachillerías. Si esas desviaciones del camino regular proviniesen de falta de luz y de foco de donde se irradie; si los hechos apareciesen velados con las oscuridades de tiempos remotos, confundidos ó desordenados, que hubiese que apelar para desenredarlos al hilo de Ariadna á fin de salir del intrincado laberinto, nada habría que extrañar que resultasen divergencias en las apreciaciones y contrariedades en los pareceres, apoyándose en conjeturas.

Mas es el caso que no hay nación alguna en el orbe que tenga tan límpidos, escuetos y autorizadamente narrados los acontecimientos y sus emergencias de un período, conspicuo cual ninguno, que trajo consigo el descubrimiento de todo un mundo y la reducción de inmensas gentes que por él vagaban incultas y separadas del resto de las humanas, á régimen y disciplina, como tienen los españoles respecto á su dominación vastísima en las regiones del nuevo continente. Porque allí no fueron una ó dos docenas de escritores los que emplearon prolijas y doctas tareas para dar á luz con método y claridad los pasajes que ante ellos ocurrían, sino que suben á centenares las obras impresas y catalogadas que existen sólo del primer siglo (1). Si añadi-

(1) Desorientados por demas andan en las cosas de Indias los que, no parándose en la distancia que hay entre la verdad y las opiniones, simulan casos sacados de la fantasía, ó dejan á la espalda otros que, publicados, invalidaran voluntariosas aserciones. Armanse de escudo y broquel en la suposición de que los españoles, bien por indolencia, bien por continuar á las calladas sus fechorías, no legaron á los venideros memorias auténticas; y si por ventura alguna parece, es, sobre incompleta y mal zurcida, una acumulación de visiones, de aventuras hazañosas ó ridículas milagrerías. Estas y otras especies por el estilo condujeron, no digamos precisamente á escritores foráneos, á falsificar todo el plan histórico de las conquistas americanas, si no atrajeron á los nacionales, criados al calor de sus inspiraciones, á incurrir en los mismos errores, tanto más de extrañar en quienes tenfan muy á la mano fácil y corto camino que los guiara al desengaño, si de buscarlo tuviesen cuenta. Ingenios del siglo xv emprendieron animosos la carrera historiográfica, cuyos frutos llegaron á sazón en el xvi. D. Fernando Colon, hijo del inmortal descubridor, al presentar al público la historia de su ilustre padre, á quien acompañó en el último viaje al nuevo continente, consigna noticias importantes sobre los primeros acontecimientos de aquellas expediciones. Al principiar éstas principia también el espíritu de darlas á conocer, y el Gobierno lo fomenta. Carlos V instituye el oficio dotado de cronista de Indias, nombrando para desempeñarlo al célebre escritor Gonzalo Fernandez de Oviedo, persona de claro entendimiento y vasta instrucción, é informado cual ninguno de los sucesos que historiaba, pues se trasladó á su mismo teatro, y pluma en mano los anotaba, desde los años juveniles hasta el último de los setenta y nueve que alcanzó de vida. Conoció á los actores principales de las escenas ultramarinas, recorrió mares y tierras, habiendo cruzado ocho veces el Atlántico, consiguiendo á fuerza de afanes y penalidades ver concluida su *Historia general de las Indias*, dividida en sesenta libros, de los que sólo veinte alcanzó á ver impresos.

(1) Decimos inofensivo, porque las notas, amén de escasas y breves, no tenían aquel valor científico que era de esperar de la intención y del nombre de su autor. El interés de esta publicación quedó, pues, reducido á un simple negocio de librería.

mos las muchísimas que se conservan inéditas, las perdidas para siempre con las pecoreas que sufrieron nuestros archivos en la guerra de la Independencia, y el número infinito de documentos autógrafos de todas clases existentes en diferentes puntos, se convencerá el más tenaz pesimista de que un repertorio igual de materiales para cuantas publicaciones se apetezcan tocante al ramo de que tratamos, en vano será procurarlo en ninguna parte (1).

Aconteció el descubrimiento y conquista de América cuando la España, rebotando en virilidad y alientos, acababa de llevar á término la lucha de ocho siglos contra el poder agareno, cuyo primer grito resonó entre las breñas de Covadonga y tuvo su fin con la toma de la gentil Granada. Su gente, arrogante con el desea-

Ni era sólo Oviedo el que consagraba sus tareas al mismo ejercicio, pues que con el propio título trabajaba su conterráneo el famoso Fr. Bartolomé de las Casas, Aunque desavenidos por disimilitud de caracteres y diferente manera de apreciar las cosas, ambos conspiraban á sacarlas del olvido para que las disfrutase la posteridad. A medida que se ensanchaba la acción á conquistas, crecía sin decaer la afición á narrarlas. La serie de los cronistas escogidos de entre los buenos, los mejores en el gremio de los doctos, recogiendo datos, memorias, tradiciones, y con los pasajes de actualidad ante los ojos, llenaban con maduro exámen su cometido. En la república de las letras tienen inscritos sus nombres, al lado del de Fernandez de Oviedo, los de Herrera, Tamayo de Vargas, Gil Gonzalez Dávila, Leon Pinelo, Solís; más adelante ha crecido su número con los que les sucedieron. Después de colonizado el Darién y la Tierra Firme, emprende Cortés la memorable expedición á Méjico. Apenas comenzada, hácese el impertérrito capitán cronista de sus propias operaciones, escribiendo las cartas-relaciones que por dicha se conservan, á pesar de que el genio del infortunio, abriendo sus cataratas, se desplomó sobre el heroico autor, y arrasó los monumentos de nuestras glorias pasadas con las depredaciones y saqueos de riquísimas colecciones de inéditos papeles. Quiso también éste imitar á su jefe el poblador de Guatemala Pedro de Alvarado, dejando en manuscrito sus campañas. Francisco Lopez de Gomara, capellan del insigne caudillo conquistador de la Nueva España, provisto de noticias, informes y documentos de todas clases, publicó, no sin vencer resistencias oficiales, su interesante *Crónica*, que hoy, como ántes, se lee con afición y estima entre los que cultivan la literatura histórica. Tachado, aunque con poca justicia, de parcial con su protector, salió á rectificar alguna de sus faltas el insigne veterano Bernal Díaz del Castillo, soldado de calidad, como le llama Herrera, que, mayor de noventa años, emprendió su historia en estilo rudo y desaliñado, pero tan veraz y franco y noble en decir, que hacen á su escrito uno de los libros más curiosos é interesantes que pueda presentarse en cualquier lengua. Tras los autores citados siguen inmediatamente el franciscano Fr. Juan Torquemada, curiosísimo investigador de las antigüedades aztecas, y los cronistas indios, todos rayando con la conquista, y enterados individualmente en sus incidentes. Otro religioso, Fr. Antonio Remesal, en quien se reunían las mismas circunstancias, se dedicaba por la parte Sur del país mejicano á la historia de Chiapa y Guatemala, obra llena de datos, impresa en Madrid en el año de 1619.

Diez años después de la jornada de Méjico emprendióse la conquista del Perú, en que, desunidos y enconados los españoles, volvieron contra sí las armas, entregándose á duraderas y sangrientas luchas civiles, porque faltó un genio vigoroso y hábil como el de Hernán Cortés que metiese en cintura los partidos, alejados de todo sentimiento de justicia y en desatentada y feroz anarquía. Pero al cesar las matanzas, y asentada en su trono la ley, anuncióse sin retardo la actividad del ingenio de los criollos para transmitir á los venideros tan ruidosos acontecimientos. Garcilaso de la Vega, hijo de uno de los conquistadores, de la sangre real de los Incas por su madre, presentó al público los *Comentarios Reales*, que no sueltan de la mano cuantos de los hechos del Perú tratan. Ya durante las revueltas, personas de las primeras categorías, varones eminentes, así como se aplicaban á narrar lo que estaba pasando, estudiaban el país y su gente, haciendo observaciones filológicas para indagar sus orígenes é instituciones civiles y religiosas. Algunas de estas obras diéronse á la imprenta; pero las muy importantes del magistrado D. Juan Sarmiento, presidente que fué del Consejo de Indias, y la del licenciado Polo de Ondogardo, corregidor del Cuzco, con mengua de las letras, yacen inéditas.

Igual en todo sucedió en cuantos territorios trajeron á su dominación los castellanos. Ninguno carece de crónica, ni le escasean memorias escritas. Los autores circunspectos que prestan reverente culto á la verdad en la razón de la historia, acuden á buscarla á la claridad de estas lumbres, que si alguna vez oscurecieron las brumas del tiempo, en el nuestro reviven con creciente y más claro brillo.

(1) Queda dicho en la nota anterior lo que ofrece la América española de autores selectos coetáneos á las conquistas, sin descender á su enumeración, que sería asunto harto difuso. A fin de reunir un cuerpo de obra con los miembros separados de tantas crónicas regionales como andaban impresas, dispuso Felipe II dar especial comisión al célebre historiógrafo Antonio de Herrera, para que con todas compusiese una obra monumental, mandando, á mayor abundamiento, se le entregasen cuantos papeles pudiesen venir al caso, existentes en los archivos del Estado, con las relaciones presentadas ó que se presentasen de las que cada día llegan de aquellos países. No pudieron venir á mejores manos que á las de este incansable escritor los medios de acción que le dispuso el buen sentido del rey. Empleólos cual de su erudición y entereza de ánimo era de esperar, dando á luz sus *Décadas*, que ocupan cinco volúmenes en folio, libro el más conocido y apreciado de cuantos vió el público, por lo exacto y juicioso de sus relatos, de que hacen cumplido elogio publicistas extranjeros de la mayor reputación. Después de Herrera salieron al palenque histórico distintos escritores, de que formó un rico catálogo don Antonio de Leon Pinelo en su *Biblioteca*, siendo cronista mayor de las Indias, y D. Andres Barcia en sus *Escritores primitivos de Indias*.

do triunfo, dilató su espíritu belisoso, se amaestró en las campañas de que fueron teatro Italia, Flandes y los Países-Bajos; pero la sed en que ardía de acometer empresas colosales donde quiera que el destino las preparase, los arrojó al Océano, pareciéndoles lo de acá campo demasiado estrecho para alimentar sus expansivas inclinaciones. El tino, discreción y política sagaz, previsora y certera de los Reyes Católicos, la fuerte iniciativa del cardenal Cisneros, el ostentoso patrimonio aportado á la corona de Castilla por Carlos V de Alemania, su genio guerrero y arriscado, dábanle visos de ulteriores aspiraciones sobre los Estados del continente, manteniendo recelosos y atortolados á otros soberanos. Felipe II, heredero del colosal poder de su padre, agrandado con valiosas adquisiciones, sereno, calculador, meditabundo, mañero, taimado y de vasto cálculo, que había quebrantado en Lepanto la altivez de la Media Luna, que traía consternada á la cristiandad, era á los ojos de Europa el *Diablo del Mediodía*, el genio arrevesado que, reuniendo en su persona pensamientos ambiciosos y facultades abundas para ponerlos por obra, era la entidad vitanda contra la que se hacía preciso estar siempre en alarma.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

(Se continuará.)

RECTIFICACIONES

Amantes siempre de las glorias que Galicia supo conquistarse doquiera que sus hijos ostentaron su bandera, no hemos de consentir ni por un momento que, ya por un error histórico, ya por mal extinguidas preocupaciones ú odios de localidad, ó quizás (y nos apresuramos á creerlo así) por ligereza de apreciaciones, se arroje sobre su limpia historia una impura mancha, que puede lastimar los nobles sentimientos de amor y patriotismo de los que han nacido en tan hermosa region, ya que no socavar, porque esto es imposible, su reputación, tan bien cimentada.

En una novela que corre por ahí con el título de *La Cruz de Plata*, su autor, que es por cierto un distinguido hombre público y eminentemente literato, al describir la célebre batalla de Garellano, en la que nuestros tercios, á las órdenes del Gran Capitán, alcanzaron eterno renombre y un nuevo reino para España, mezcla ciertas palabras en el relato verídico de aquellos hechos, que envuelven así una acusación injusta é ignominiosa para aquéllos. Juzgue ahora el lector. Dice el novelista en el tomo II, cap. XVII, pág. 623, línea 14 de la obra: «Un fuerte bastión oponía la entrada en el puente á los franceses; mas sobornados los soldados, gallegos, por cierto, ya nada impidió su paso, etc., etc.

Basta con lo expuesto, sin meternos ahora en más razonamientos, para demostrar que, si el asunto peca de trivial, y aunque nos sea dado, considerarlo novelesco, no por eso deja de tener su importancia para nosotros, y ménos debemos abandonarlo al criterio público, que tan fácilmente se equivoca en sus fallos; tanto más, cuanto que aún está, por desgracia, bastante arraigada la idea de que Galicia y sus habitantes son una cosa aparte en el camino de la civilización; gracias á que aquélla sólo es patrimonio hoy de unos cuantos que no queremos ni podemos calificar. Aquel país, despreciado ántes por propios y extraños, que no le conocían; abandonado siempre á sus propias fuerzas, pero siempre rico por todos conceptos, está en la actualidad colocado á la altura que le pertenece, merced á sus crecientes adelantos, y seguirá en progresión ascendente si, como hasta aquí, sus hijos con preferencia, y todos los que de españoles se precian, continúan fijando en ella su atención y comprenden de una vez para siempre que sus glorias son las glorias de la nación entera, pues que una parte es de ésta, dejando á un lado rutinarias opiniones, que redundan en perjuicio de nuestro suelo.

Supongamos por un momento que sea cierta la aseveración del autor de *La Cruz de Plata*. ¿Qué se deduciría de esto? Que aquellos soldados, gallegos por cierto, eran españoles, como todos los que en aquel suceso tomaron parte, y por tanto, que la deshonra de aquella jornada recaía, no en determinado país, sino en la nación entera.

Conste que no queremos herir susceptibilidades de nadie, ni á nadie criticaremos, pues sólo nos mueve, al hacer estas rectificaciones, el deseo de que se dé á cada cual lo que es suyo y de derecho le corresponde.

UN GALLEGO.

Cádiz 28 Setiembre 1881.

El fragmento de capítulo que á continuación publicamos, pertenece á la nueva novela de nuestra insigne compatriota doña Emilia Pardo Bazan, *Un viaje de novios*, que muy en breve será conocida y admirada por el público.

Con la venia de la autora, y á modo de sabroso regalo, ofrecemos á nuestros lectores las primicias.

UN VIAJE DE NOVIO

Lucía acababa de secarse ante la chimenea encendida por Arregui en su cuarto. Los cabellos, ántes empapados y pegados á la frente, comenzaban á revolver ligeros en torno de sus sienas; su ropa humeaba aún, pero ya el benéfico calorillo, penetrándola, le restituía la acostumbrada soltura. Sólo la pluma del sombrero, lastimosamente alicaída, atestiguaba los estragos de la arroyada, á despecho de la prolijidad con que su dueña, aproximándola á las llamas, intentaba devolverle las gráciles roscas.

En una butaca yacía Arregui, cual siempre yerto, abandonado á la inercia de sus ensueños. Reposaba sin duda la fatiga de haber prendido fuego á los cepos que tan regocijadamente ardían, y pedido té y servidolo, mezclándole unas gotas de ron. Silencioso y quieto ahora, posaba los ojos en Lucía y en el fuego, que daba móvil fondo rojo á su cabeza. Mientras Lucía sintió el peso de la mojada ropa y la presión del calzado húmedo, mantúvose también muda y encogida, tiritando, creyendo escuchar aún el redoble de los truenos y sentir los picotazos de las múltiples agujas de la lluvia en sus mejillas.

Poco á poco la suave influencia del calor fué desatando sus miembros entumecidos y paralizada lengua. Adelantó los piés, luego las manos, hacia la hoguera; sacudió las enaguas, con objeto de enjuagarlas por igual, y finalmente, sentóse en el suelo á la turca, para mejor gozar del fuego, que contempló fija y absorta, oyéndole crujir y viendo los troncos pasar del color de brasa al negro.

—¿D. Ignacio? dijo de pronto.

—¿Lucía?

—¿A que no sabe usted lo que estoy pensando?

—Usted dirá.

—Son tan raras las cosas que desde anteayer me suceden; está tan fuera de sus naturales caminos mi vivir desde estos días; tan singular é inaudito me parece lo que usted dijo allá... junto al pantano, que imagino si me quedaría dormida en Miranda de Ebro, y no habré despertado aún. Yo debo estar todavía en el wagon, es decir, allí estará mi cuerpo, pero mi alma se escapó y sueña tales tonterías... á la fuerza.

—No sé qué tenga de particular cuanto á usted acontece: ántes tiene mucho de vulgar y sencillo. Se queda atrás su marido de usted, y yo, que por casualidad la encuentro entónces, la acompaño hasta que él venga. Ni más ni ménos. No hagamos novela.

Arregui hablaba con su entonación lenta y desdenosa de costumbre.

—No, insistió Lucía; si lo extraño no es lo que me ha sucedido. Lo que hallo inusitado, es usted. Vamos, don Ignacio, que usted bien lo conoce. Yo nunca ví á nadie que pensase lo que usted piensa, ni que lo dijese; y por eso á veces,—murmuró cogiéndose la frente con ambas manos,—suele pasarme por acá la idea de que estoy soñando aún.

Levantóse Arregui del sillón y acercóse al fuego. Su gallarda estatura crecía al reflejo de la lumbre, y á Lucía, sentada en el suelo, parecióle más alto que de ordinario.

—Importa, dijo él inclinándose, que le pida á usted perdón. Yo no acostumbro á decir ciertas cosas al primero que llega; pero á personas como usted todavía ménos. He soltado mil necedades, que con razón asustaron á usted. Sobre ser inconveniente, es de mal gusto, y hasta cruel, lo que hice. Procedí como un necio, y me pesa de ello: créalo usted.

Lucía, levantando el rostro, le miraba. El resplandor de la lumbre doraba su cabello castaño, y teñía de rosa toda su carne. Brillábanle los ojos, que alzaba, obligada por la postura.

—Tengo, prosiguió Arregui, dos temperamentos, y suelo obedecerles irreflexivamente, como un niño. Por lo regular, soy como era mi padre, muy firme de voluntad, muy reservado y dueño de sí mismo; pero á veces domina en mí el temperamento materno. Mi pobre madre padeció siendo muy jóven, allá en su castillote de Bretaña, ataques de nervios, melancolías y trastornos que nunca ha logrado curar del todo, si bien se aliviaron algo después de mi nacimiento. Ella soltó parte del mal, y yo le recogí: ¡qué mucho que en ocasiones obre y hable, no como hombre, sino como niño ó mujer!

—Ello es, D. Ignacio, exclamó Lucía, que en sana razón no pensaría usted lo que... lo que dijo allí.

—Yendo con usted, prosiguió él, con una criatura jóven y leal, que ama la vida y siente, y cree, ¿quién me metía á mí á hablar de nada triste, ni exponer desvarios abstrusos, convirtiendo el paseo en cátedra? ¡Ridiculedad igual! Soy un majadero, Lucía, añadió con naturalidad, y sin la menor expresión de amargura; usted dispensa mi falta de tino, ¿no es cierto?

—Sí, D. Ignacio, murmuró ella bajo.

Arregui arrastró el sillón, y sentóse cerca del fuego también, alargando manos y piés hacia la llama.

—¿No siente usted frío ya? preguntó á Lucía.

—No, señor. Un calor muy agradable, al contrario.

—¿A ver esas manos?

Lucía, sin levantarse, entregó sus manos á Arregui, que las halló tibias y suaves, y las soltó presto.

—Con la lluvia, añadió, no pude llevarla á usted un poco más lejos, hacia la parte de Biarritz, donde hay tan bonitas quintas y parques al estilo inglés. Ni hemos disfrutado casi de la hermosa campiña. ¡Qué bien olían los henos y los tréboles! ¡Y la tierra! El olor de la tierra labrada es algo acre, pero muy grato.

—Lo que olía bien eran unas mentas que ví al borde del pantano. Siento no haberme traído ramas.

—¿Quiere usted que vaya por ellas? Pronto estaría de vuelta...

—¡Jesús, María y José! ¡Qué disparate, D. Ignacio! ¡Ir ahora por las mentas! dijo Lucía; pero el placer de la oferta tiñó de púrpura su rostro. ¿Oye usted cómo diluvia? agregó por mudar de asunto.

—La mañana no anunciaba este turbión, repuso Arregui. Es muy húmeda toda Francia en general, y esta cuenca del Adour no desmiente la regla. ¡Lástima no haber podido recorrer Biarritz! Hay allí palacios y comercios monísimos. La llevaría á usted á ver la Virgen que, desde una roca, parece que sosiega el Océano... Más hermosa idea artística no se puede dar.

—¿Cómo? ¿la Virgen? preguntó muy interesada Lucía.

—Una estatua erigida sobre unos peñascos... Al ponerse el sol, es un efecto maravilloso: la estatua parece de oro, y la rodea un mar de fuego... Es una aparición.

—¡Ay, D. Ignacio! ¿me llevará usted mañana? gritó Lucía, dilatados los ojos con el afán, y alzando sus manos suplicantes.

—Mañana... Arregui se quedó otra vez pensativo. Pero, señora, pronunció ya con diverso tono: ¡hoy debe llegar sumariado de usted!

—Es verdad.

Cesó de suyo el diálogo, y ambos interlocutores miraron al fuego, y aún Arregui le añadió leña, porque menguaba. Crujieron los inflamados tizones, y algunos se abrieron, hendiéndose como la granada madura; saltaron mil chispas, y medio se desmoronó el ígneo edificio bajo el peso de los nuevos materiales. Lamió suavemente la llama el reciente pasto que le ofrecían, y al fin comenzó á clavarle sus lenguas de áspid, arrancando con cada beso ardiente un chasquido de dolor. Aunque no fuese todavía muy remota la hora meridiana, estaba el aposento casi oscuro: tal era al exterior el aguacero y el negror del cielo.

—No ha almorzado usted, Lucía, recordó de pronto Arregui, levantándose. Voy á decir que le traigan á usted el almuerzo aquí.

—¿Y usted, D. Ignacio?

—Yo... almorzaré también abajo, en el comedor. Es ya muy hora.

—Pero ¿por qué no almuerza usted aquí, conmigo?

—No, abajo, replicó él avanzando hacia la puerta.

—Como usted quiera... pero yo no tengo ganas. No me traiga usted nada. Estoy... así, vamos no se cómo.

—Tome usted algo... ha cogido usted frío y le conviene entrar en reacción.

—No... aún si usted almorzase aquí, me animaría tal vez, insistió ella con tenacidad de niña voluntariosa.

Encogióse Arregui de hombros, como aquél que se resigna, y tiró del cordón de la campanilla. Cuando un cuarto de hora despues entró el camarero con la bandeja, ardía el fuego más que nunca claro y regocijado, y las dos butacas, colocadas á ambos lados de la chimenea, y el velador cubierto de níveo mantel, convidaban á la dulce intimidad del almuerzo. Brillaban las limpias copas, las garrafas, la salvilla, las vinagreras, el aro de plata del mostacero: los rábanos, nadando en fina concha de porcelana, parecían capullos de rosa; el lenguaje frito presentaba su dorado lomo, donde se destacaba el oro pálido de las ruedas de limón, y el verde chamuscado de las ramas de perejil; los *beefsteaks* reposaban sangrientos en lago de líquida manteca, y en las transparentes copas de muselina destellaba el intenso granate del Borgoña y el rubio topacio del Chateau-Iquem. Al entrar y salir al dejar cada plato, ó recogerlo, refase el camarero, para su sayo, de la enamorada pareja española, que quería habitación aparte para luego almorzar así, mano á mano, al halago de la lumbre. A fuer de frances de raza, el sirviente aprovechaba la situación, subiéndolo el gasto. Había presentado á Arregui la lista de los vinos, y se permitía indicaciones y consejos.

—El señor querrá Champagne helado... Se lo traeré en garrafa, es más cómodo... Las ananas que hay en la casa son excelentes: voy á traer... El Málaga nos llega directamente de España: ¡oh! el vino de España... ¡clac! no hay como la España para vinos...

Y fueron viniendo botellas y aumentándose copas á la ya formidable batería que cada convidado tenía ante sí; anchas y planas, como el cráter de los antiguos, para el espumante Champagne; verdes y angostas, con un asa, para el Rhin; cortas como dedales, sostenidas en breve pié, para el Málaga meridional. Apenas llegó Lucía á catar dos dedos de cada vino; pero íbalos probando todos por curiosidad golosa; y, un tanto pesada ya la cabeza, olvidando deliciosamente las peripecias del

paseo matinal, se recostaba en la butaca, proyectando el busto, enseñando al sonreír los blancos dientes entre los labios húmedos, con risa de bacante inocente aún, que por vez primera prueba el zumo de las vides. La atmósfera de la cerrada habitación era de estufa: flotaban en ella espirituosos efluvios de bebidas, vaho de succulentos manjares, y el calor uniforme, apacible, de la chimenea, y el leve aroma resinoso de los ardidos leños. Lindo asunto para una anacreóntica moderna; aquella mujer que alzaba la copa, aquel vino claro que al caer formaba una cascada ligera y brillante, aquel hombre pensativo, que alternativamente consideraba la mesa en desórden, y la risueña ninfa, de mejillas encendidas y chispeantes ojos. Sentíase Arregui tan dueño de la hora, del instante presente, que, desdeñoso y melancólico, contemplaba á Lucía como el viajero á la flor de la cual aparta su pié. Ni vinos, ni licores, ni blando calor de llama eran ya bastantes para sacar de su apático sueño al pesimista: circulaba lenta en sus venas la sangre, y en las de Lucía giraba pronta, generosa y juvenil. Hermoso era, sin embargo, para los dos el momento, de concordia suprema, de dulce olvido; la vida pasada se borraba, la presente era como una tranquila eternidad, entre cuatro paredes, en el adormecimiento beato de la silenciosa cámara. Lucía dejó pender ambos brazos sobre los del sillón; sus dedos, aflojándose, soltaron la copa, que rodó al suelo, quebrándose con cristalino retintín en el bronce del guardafuego. Rióse la niña de la fractura, y, los ojos entreabiertos y clavados en el techo, se sintió anonadada, invadida por un sopor, un recogimiento profundo de todo su sér. Arregui, en tanto, mudo y sereno, permanecía enhiesto en su butaca, orgulloso como el estoico antiguo: acre placer le penetraba todo, el goce de sentirse bien muerto, y cerciorarse de que en vano la traidora naturaleza había intentado resucitarle.

EMILIA PARDO BAZAN

MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

SEGUNDA PARTE

VERDAD

(Continuacion).

Si hay un sér humano incapaz de conmovirse á la vista de tan soberbio espectáculo; si al mirar más allá del Itzarritz y al traves de la trasparente atmósfera á modo de línea oscura, que apenas se distingue del cielo, y que no es sino el golfo cantábrico, el Océano Atlántico; si en aquel punto queda todavía un corazón cuyos latidos no adquieren doble fuerza para bendecir y alabar á su Dios, desde luego le tenemos por el corazón más desgraciado y miserable del mundo.

Nosotros podemos decir que de cuantas personas nos han acompañado siempre que hemos cruzado el puerto de Mauriño, ni una sola ha podido menos de detener el paso, asombrada ante aquella vista llena de grandeza y majestad.

El día estaba entoldado, y aunque por la mañana había llovido un poco, casi se podía asegurar que la lluvia se daría por satisfecha hasta la noche.

Dos jinetes iban camino de Erregil, y el paso de las cabalgaduras indicaba que no era grande la prisa de los amos.

Uno de ellos era Viedma, en cuyo fieltro aún se veían algunas gotas de la lluvia matutina, así como en su *maccintosh*, ó séase capa impermeable, la cual todavía llevaba puesta. Pero lo que no podrá menos de sorprender á los lectores, es la diferencia que hay entre la cabalgadura de hoy y la jaca de Aramayona en que intentó ir á San Ignacio. Es que hoy monta un caballo inglés, alazan, viejo, pero de soberbia estampa. Su talla es lo menos de catorce á quince dedos; su pequeña cabeza, de cortísimas orejas y rasgados ojos, el fino cuello, la delicadeza y suavidad de la piel, que deja trasparentar los músculos de acero y aún las venas del noble animal, todo en él indica que es un caballo de los que tanto aprecian los ingleses para sus cacerías.

Si miramos hacia el compañero de Viedma, no podrá menos de maravillarnos el contraste que con él forma. Lleva sombrero redondo en buen estado, en cuya hechura se advierte la poca afición del dueño á seguir la moda. El resto de su traje le compone una levita negra, que, aún yendo á pié, le baja mucho más allá de las rodillas. El pantalon y chaleco son negros. En resolución, si miramos con cuidado, veremos que lleva alzacuello. Es, pues, un sacerdote con el traje seglar y apostura parecida á la de sus compañeros en las Provincias Vascongadas. En cuanto á su cabalgadura, es una buena jaca cordobesa, gallarda todavía, si bien de formas menos finas que el caballo de Viedma, al cual sigue con buen paso castellano, firme y seguro, sin-

quedarse á una pulgada. Y aún podría decirse que, expuestos á las fatigas de la guerra ambos animales, y en igualdad de circunstancias, es seguro que el caballo andaluz, nacido y criado á la intemperie, resistiría mejor que el inglés, nacido y criado en caballerizas abrigadas.

A decir verdad, estamos perdiendo tiempo muy precioso, y al hablar del segundo personaje lo hemos dicho todo, menos lo principal.

Con toda intención retardábamos lo posible el hacerlo, porque no dejaba de dolernos el decir que aquel sacerdote de rostro triste y meditabundo, que sólo alzaba los ojos para mirar al cielo y sólo abría la boca para contestar á Viedma; aquel hombre que parecía de más de cincuenta años, aquel hombre era, en una palabra, Luis de Andrade.

CAPITULO II

SUCESOS PASADOS

Sí, lectoras mías, ó mejor dicho, nuestras: era el padre Andrade según había dicho Inés á Viedma. Y ahora que por primera vez, amables lectoras, me he tomado la libertad de dirigiros la palabra, no extrañéis el raro cambio del antiguo militar. En esta rueda á la cual llaman sociedad humana, son tales los altos y bajos, los cambios y trasformaciones, que no debéis maravillaros de ver convertido en sacerdote al militar valiente que cayó herido, peleando como un león, en los campos de las Encartaciones.

Anduvieron nuestros conocidos buen trecho, y ya que llegaron á una de las primeras casas del pueblo, detuvo Andrade la jaca: imitóle el compañero, y ambos se apearon delante de la puerta.

—Hé aquí mi casa, dijo Andrade á su amigo; pobre es, pero más no puedo ofrecerte. Esta es mi morada; en torno tengo mi familia, mis hijos, que lo son todos los habitantes del pueblo. Entremos, si te place.

—Entremos, dijo Viedma, entregando su caballo como ya lo había hecho Andrade, á un muchacho, el cual llevó las cabalgaduras á una cuadra que había detrás de la casa.

Pobre era ésta, en verdad, pero en extremo aseada. El piso, de madera, como en toda aquella region de España, estaba además encerado.

Viedma no podía menos de quedarse mirando á su amigo, el cual, entretenido en disponer algunas cosas con el ama, que era ya mujer de unos sesenta años, de apariencia fuerte y sana, y de rostro afable y lleno de agrado no pudo notar, sino al cabo de algun tiempo, la sorpresa de su amigo.

Sonrióse Andrade dulce y tristemente, y ofreció á Viedma una silla, y el viajero se sentó mirando al traves de una ventana abierta y festoneada de hojas y pámpanos, el soberbio esplendor del monte Itzarritz.

—Aquí, dijo Andrade, sentándose enfrente de su amigo, te he prometido satisfacer tu curiosidad, amigo mio, y te cumpliré mi promesa.

Bien sabes que al volver en mí en el fuerte de Mena me hallé rodeado de vosotros tres, queridos amigos míos, Blanco, Guzman y tú. Los cuidados que me prodigásteis contribuyeron á restablecerme más pronto de lo que el mismo médico pensaba, pues había dicho que mis heridas eran mortales, ó á lo menos gravísimas, cuando me recogísteis en el campo de batalla. Varios meses pasaron hasta mi completo restablecimiento. Para quien concluyó el mundo en aquel día fué para mi infeliz amigo Alzaga, que se sacrificó generosamente por mí. ¡Desdichado! El hubiera sido feliz en el mundo, en tanto que yo... Ya lo ves, amigo mio, dijo Andrade con los ojos preñados de lágrimas; tu vista me recuerda que he pertenecido al mundo. Perdóname el Señor mi desvarío. Calló un momento, serenóse, y prosiguió:—Si Alzaga quedó en el campo de batalla, nosotros hemos quedado en el mundo para llorarle y rogar por él hasta que le plazca al Señor reunirnos en el cielo. Los sucesos de aquellos días no pudieron menos de inclinarme á llevar adelante mi propósito. El convenio de Vergara puso fin á la guerra en el territorio vasco-navarro.

Pocos días ántes había yo sido canjeado. Al volver á mi ejército hallé que si por una parte era grandísimo el disgusto, por otra el pito y el tamboril recorrían las calles, seguidos de niños y mujeres, dando vivas á la paz. A pesar de esto, el aspecto general era triste. El pueblo vasco se hallaba hartamente comprometido por la causa carlista para no ver su ruina con dolor. Además, la incertidumbre en que se hallaba aún acerca de sus fueros bastaba para cubrir de tristeza el semblante de todo buen vascongado.

Como en el día de mi presentación en el cuartel general no se hablaba sino de guerra y de volver á empezar las hostilidades, creí de buena fe que la paz estaba muy lejos todavía, y con satisfacción me ví incorporado á un batallón que mandaba mi amigo Alvaro. Hallábase éste ausente; pero cuando vino al otro día con la mitad del batallón desde un pueblo próximo, en donde había estado de orden superior, me sacó bien pronto de mi engaño.

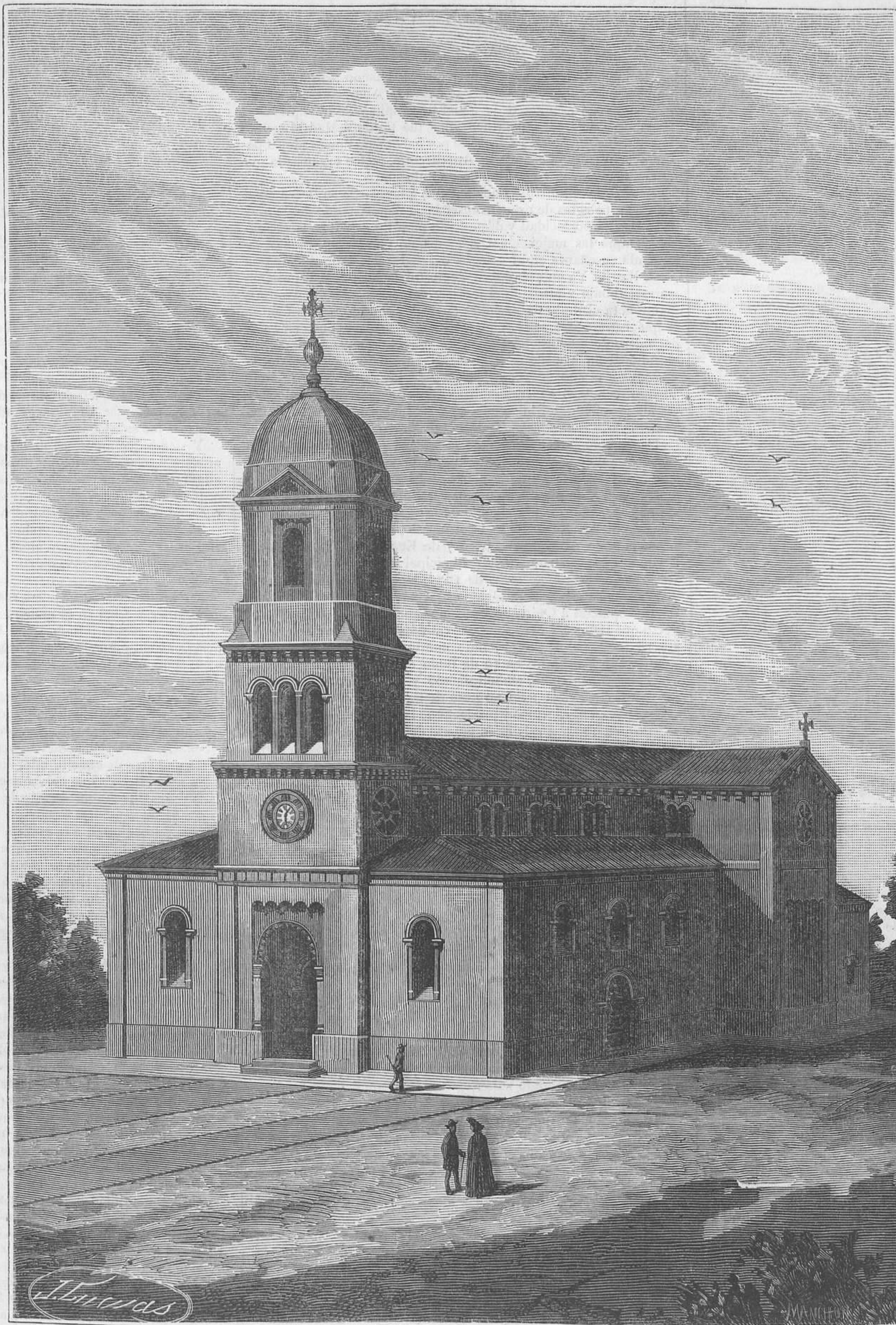
(Se continuará.)

TIPOS POPULARES DE GALICIA



JUAN FRANCISCO (PONTEVEDRA). (De la MENESTRA, publicada por D. Federico de Guisasaola.)

MONUMENTOS MODERNOS DE ASTURIAS



LA NUEVA IGLESIA DE COLUNGA, EN CONSTRUCCION. (Dibujo de D. J. Cuevas.)

JUAN FRANCISCO

PONTEVEDRA

Juan Francisco no es loco... de seguro;
Pero tampoco Juan Francisco es cuerdo:
Tiene un poco de estúpido é idiota,
Y de tonto también *tiene algun pelo*.
Nació... cual nacen todos. Entre pólvora
Deslizarse miró sus años tiernos,
Y en las calles y plazas, sus *proezas*
Pronto lograron alcanzar gran éxito.
De una gaita de caña acompañado,
Adornada con plumas y con fleco,
Descalzo á veces, y sin gorra muchas,
Con la boca imitando el instrumento
Que al hombro lleva, ensimismado cruza
De un lado al otro la ciudad de Teucro,
Importunando á todos con su canto
Semejante á zumbido de avispero.

Unos días se sienta en la *Herrería*,
Y, su canto un instante suspendiendo,
¡Quinta-a-na! ¡Quinta-a-na! se le escucha
Repetir, veces mil, con voz de trueno.
Otras, cual si cuestion acalorada
Con alguno entablase, dice serio:
—¡Francamente! ¡non pode! ¡son tres dias!
¡E muita gaita, e dan pouco diñeiro!
Otras, llamando tierno á la *Morcéga*:
—¡Dolores!... ¡Búff!—la dice muy risueño;
Pasándose la palma de la mano
Por los labios con aire picarresco.

¡Teño que picular! grita á menudo,
Lo cual quiere decir, en su dialecto,
Que tiene que buscar papeles rotos
Con que imitar la rifa de algun cerdo.
—¡Papador! llama al uno; y si le apuran
Y lleva un par de copas en el cuerpo,
—¡Demo de champánela!—dice al otro,
Y para todos tiene un improperio.
La gaita... simulada es su delicia;
Cuando, con ella al brazo, cruza el pueblo,
Exclama á cada paso: *—¡E boa! ¡E boa!*
¡E... preciosísima!... Mas les advierto
Que, en vez de *preciosísima*, otra frase
Emplea Juan Francisco, que no quiero,
Obrando, á la verdad, con gran cordura,
Reproducir aquí, ni viene á cuento.
Que la recuerde quien la ha oído... y calle,
Como me callo yo, que la recuerdo.

Simpáquita les llama á las muchachas,
O *riquisima* á veces; y es tan necio,
Que al inspector ó jefe de órden público,
Cansado de sufrir tantos excesos,
Porque le amonestó, severo, un día,
Le llamó *extravajante y bandoleiro*.

Quando estaban en armas los carlistas,
Pedía á cada paso documentos
Que hablasen de la guerra; y si le daban
Algun papel, decía muy contento,
Leyendo del reves: *—¡Grandes noticias!*
¡Parte telegrafico! ¡Trinta muertos!
¡Matánon seis cañones; y á Copéte
Matárono tamén!... Y un juramento
Daba fin á la frase, tan notable,
Tan gráfico, tan *culto*, tan *selecto*,
Tan especial, tan propio de su boca,
Que no estamparlo aquí, de véras siento.

En el día de *Corpus*, se atavía,
Cual si fuese invitado á algun festejo,
Con zapatos á guisa de sandalias,
Chaqueta y pantalon sin un remiendo,
Un sombrero de copa de tres pisos,
Y unos guantes de estambre casi nuevos.
Cuélgase al cuello formidabile bombo,
Con cuya maza, sin perder un tiempo,
Acompaña al gaitero, que delante
De algun santo la gaita va tañendo.
(No está bien empleada esta palabra,
Pero lo exige el asonante... y cedo).

La fama del insigne Juan Francisco
Ha llegado á Madrid...—¡ni más ni menos!—
Y su nombre en periódicos anduvo
Tratando, alguna vez, asuntos serios.
El célebre, ilustrado y sapientísimo
Doctor Garrido—Luna, seis—ha puesto
En un *Diario* que en Madrid circula
Con tanta profusion como el primero,
Una carta firmada: *Licenciado*
Juan Francisco de Ebóa.—El documento
A que aludo trataba de la ciencia
De curar (ó matar) á los enfermos;
Y en él se declaraba partidario
Del sistema del siempre *celebrísimo*
Doctor y *Curador* de desahuciados
Que, admirado, contempla el mundo entero.
El doctor, conmovido, adicionaba
La carta con grandísimos requiebros,
A guisa de *postdata*, de los cuales
Sólo consignaré los que recuerdo,
Que así decían: *Mi señor Ebóa:*
Que debe usted tener mucho talento

*Se comprende con sólo ver su carta,
Y porque es partidario de mi método!...*
Suprimo, con razon, los comentarios
Y paso á terminar este boceto.

Muchas veces envidio á Juan Francisco,
Que á dolores morales es ajeno.
Para lograr la dicha, hay que ser tonto,
Si es de *tontos* el reino de los cielos.
¡Y en esta vida llena de amarguras,
Es más feliz aquel que piensa ménos!

CLAUDIO CUVEIRO.

Madrid, 1880.

NECROLOGÍA

ENRIQUE COELLO

Nació en Oviedo este jóven y distinguidísimo artista el día 2 de Noviembre de 1849, cuando su padre D. Andres desempeñaba los cargos de arquitecto de aquel municipio y de la diputacion provincial. A la edad de cinco años fué traído á Madrid con su familia, que se trasladó á la corte por haber sido nombrado su padre ayudante de la escuela de Arquitectura, recién organizada por el entonces director D. Antonio de Zabaleta.

Recibió los primeros conocimientos propios de su tierna edad en varios colegios de primera enseñanza, manifestando desde muy niño mucha precocidad y disposicion para los estudios, mereciendo siempre las mejores notas, lo mismo que en los estudios de segunda enseñanza en el colegio del Salvador, dirigido por don Juan Barrio. Ya en esta época demostró su afición y disposicion para el dibujo y manejo del lápiz; y despues de recibir con brillante nota el título de bachiller en artes, se dudó por su familia á qué carrera dedicarle, pues en un principio se pensó en la de ingeniero de montes; mas en vista del genio que manifestaba, se decidió al fin que siguiera la de arquitectura, ingresando en la escuela en el año de 1867. Despues de los estudios correspondientes, concluyó su carrera haciendo el exámen de reválida, y siendo aprobado por la escuela en 16 de Diciembre de 1872, expidiéndosele el título de arquitecto en Marzo de 1873.

Desde entónces, y á pesar de su delicado estado de salud, dió incesantes muestras de su valer en tan pocos años como vivió el que hubiera sido una gloria patria.

En efecto, despues que fué declarado cesante en 11 de Julio de 1871, cuando siendo alumno de la escuela fué nombrado delineante de las obras del real patrimonio, cargo que desempeñó hasta el 3 de Abril de 1873, en 7 de Enero de 1874 fué nombrado por concurso arquitecto municipal de Oviedo, cargo que desempeñó hasta igual fecha de 1875, en que renunció.

Durante su estancia en Oviedo ejecutó el proyecto de monumento sepulcral á Quintana, que fué anunciado por concurso; proyecto que remitió á Madrid, y fué calificado en primer lugar, entre 19 presentados, por el jurado nombrado por la Real Academia de San Fernando; en 19 de Junio de 1874 dirigió las obras de dicho monumento, embelleciendo y mejorando el primitivo proyecto, cuyo coste total no pasó de 6.000 duros, cantidad precisa fijada en el concurso y producto de la suscripcion nacional que se inició en 1855, á raíz de la muerte de aquel célebre y popular poeta. Despues de terminado el monumento, aún pasó algun tiempo, cerca de un año, hasta la inauguracion del mismo, que tuvo efecto con toda solemnidad, asistiendo S. M. el rey, el día 22 de Junio de 1877, en la sacramental de San Martin.

En el verano de 1874, y tambien en Oviedo, ejecutó el proyecto del palacio de justicia de Búrgos, que presentó al concurso abierto por el ayuntamiento de dicha ciudad. Dicho proyecto fué uno de los tres elegidos con opcion á premio por el jurado de la Academia de San Fernando entre los nueve presentados al concurso.

Tambien en 1875 se presentó, en union de su compañero don Enrique Repulles y Segarra, al concurso de arquitectura anunciado por la Academia de San Fernando, que era el proyecto de un edificio para escuela de Bellas Artes, siendo el único trabajo que se presentó, y obtuvo en 3 de Enero de 1876 el accésit, que consistió en una medalla de plata y 10.000 reales.

En fin de 1874 se presentó á oposicion á la plaza de ayudante de la escuela de Arquitectura, y despues de brillantes ejercicios, el tribunal le propuso por unanimidad en el primer lugar de la terna, con la particularidad notable de que se hacía propuesta en terna, pero manifestando haber una gran distancia entre los ejercicios del propuesto en primer lugar y los demas. En virtud de esta propuesta, fué nombrado para la plaza de ayudante de la escuela por real órden de 20 de Febrero de 1875, tomando posesion el día 25 del mismo. Desempeñó su cargo hasta su fallecimiento, con aprovechamiento notable para los que tuvieron la fortuna de ser sus discípulos, si bien con algunas interrupciones sensibles, á causa de la penosa y larga enfermedad que le llevó al sepulcro.

Tambien en 1878, y en union de su hermano D. Fernando, presentó un proyecto de monumento á Cristóbal Colon ante la comision de la Grandeza de España, iniciadora del pensamiento; fué uno de los señalados para ejecutar un segundo concurso, ateniéndose á un estilo dado igual para todos (el gótico). Presentó un precioso proyecto, que fué muy del agrado de muchos de los individuos de la comision, y mereció el accésit, recompensándole con mayor cantidad que la ofrecida en el concurso semi-privado que se verificó.

En 1877 se presentó tambien con su hermano Fernando al concurso abierto por el ayuntamiento de esta corte para construccion de la Necrópolis del Este, con un proyecto muy notable, que mereció el primer accésit en Abril de 1878, segun propuesta del jurado nombrado al efecto, que en su dictámen le consideró como uno de los dos más aceptables para la realizacion del pensamiento.

Tambien fué arquitecto primero del Congreso de los diputados, nombrado en Mayo de 1876, en donde hizo interesantes reparaciones.

Pero lastimosamente, Enrique Coello fué desgraciado en su salud, y puede decirse que desde muy jóven, casi niño, no la disfrutó perfecta. Siendo alumno de la escuela de Arquitectura, y en

el mismo edificio, sufrió una violenta caída, que, tras largos años de padecimientos, consultas de facultativos, baños minerales en diferentes establecimientos, y otra multitud de remedios, hasta sufrir una dolorosa operacion en Setiembre de 1876, vino á originar una necrosis, ó cáries en los huesos, causa de la tísis pulmonar que en pocos meses le llevó al sepulcro, malográndose aquel jóven de tanto provecho, que es indudable hubiera sido una gloria para el arte y para la patria.

Era bueno, franco, pundonoroso y servicial, como lo prueba el cariño y desinterés con que dió lecciones á varios de sus amigos y compañeros que hoy disfrutan brillantes posiciones.

No fué por muchos bien comprendido, pues aunque se le tenía por altanero, díscolo y presuntuoso, era tan modesto, que nunca quedaba satisfecho completamente de sus obras, y era el primero en atribuirse defectos que sólo existían en su mente.

Tuvo algun tiempo muchas ilusiones y deseos de llegar á ser de utilidad á su arte; mas ya desde algunos años ántes de su muerte su única ilusion, su único anhelo, fué recobrar la salud perdida, cuya falta le preocupaba en extremo.

A los ocho años de haber terminado sus estudios, y despues de haber producido tanto durante ellos, á pesar de su delicadísimo estado, falleció en Madrid, con gran sentimiento de cuantos le conocieron, y de una manera ejemplar, el día 22 de Marzo de 1880, á los treinta años.

MARIANO BELMÁS,
arquitecto.

UNA CARTA

AL SR. D. MANUEL MARÍA PUGA

Inspírame estas líneas un bien escrito artículo suyo que publicó LA ILUSTRACION los días 8 y 18 de Setiembre, con el lema de *El caciquismo en Galicia*.

El mal que usted lamenta cuenta siglos de existencia: es viejísimo.

Yo pienso que su origen se pierde en la noche de los tiempos; lo creo tan antiguo como el mundo.

Pero le trata usted de tal modo y en tan galanas formas, que nada he leído que tanto me agrada, ni que tanto me interese, ni que más me satisfaga.

Y siento que me posee un valor, nunca de mí conocido, que me arrastra á ocuparme de un trabajo literario que no sé más que admirar, pues á juzgarlo, eso yo no lo osaré jamas.

¡Qué bien pleitea usted su causa! ¡Con qué arrebataadora elocuencia! ¡Con qué culto y floridísimo lenguaje!

Todo lo bello, todo lo grande, todo lo digno, encuentra allí, en lo más profundo de mi alma, una singular resonancia, y nada más grande, y nada más digno, y nada más bello que sus aspiraciones.

Es hermoso desear, siquiera sea un dulce sueño, que la honradez impere y reine en el mundo, y llegue á ser una virtud social.

¡Bella y dorada ilusion, y tan bella como vana, porque la justicia humana, señor, no puede coronar las acciones de los hombres... porque la justicia de la tierra no existe, ni jamas ha existido!

En aquellos siglos de fe ardiente, de que apenas queda memoria, los artistas, esos magos de todos los tiempos, simbolizaron la Justicia en una jóven de singular hermosura, y la coronaron de oro y laurel... Fueron bastante felices para soñar maravillosas utopias.

Lo que vive de aquella falsa diosa está deshonrado. Es una meretriz que colabora con el vicio, impúdica, espeluznada y llena de fango, manchada con todos los crímenes.

¿Se figura usted que exagero?

Pues busque usted á la justicia por esos mundos de Dios; acuda usted á los tribunales para que le den lo que es suyo; ponga usted pleito reclamando lo que le pertenece legítimamente; vaya usted ante un juez demandando ó demandado, y vaya usted muy ufano, muy satisfecho, absolutamente tranquilo, porque la razon le sobra y llega su derecho á las mismísimas estrellas... Pero no; mejor es que se deje usted de litigios, pierda usted sus intereses, piérdalo usted todo; porque los tribunales de justicia saben embrollar de tal modo los asuntos, y tan bien previenen los sucesos para hacer inacabables las cuestiones, que llegarían á trastornar sus hábitos, sus costumbres y su vida, y perdida la salud, exhausto su bolsillo, sin tranquilidad, sin dinero y sin honra, mareado, excitado, cansado, loco, sin reposo, sin aliento, sin esperanza, sin lágrimas, sin fe, con el alma desolada y henchido de amargura el corazon, libando á torrentes hiel y sangre, y dolor y rabia, y odio y cólera... maldiciendo el derecho y las leyes, y la legislacion y los legisladores, desesperado y enfermo, marchito, seco, muerto todo lo santo, todo lo bueno, todo lo digno que alienta en la humana criatura, olvidado hasta de Dios, tendrá por único consuelo, ante sus ojos abortos, una lúgubre y triste perspectiva, cuyo fondo es un negro y horroroso abismo...: el suicidio ó el manicomio.

¡Oh! La moralidad del siglo que agoniza, manchado con el feo pecado de la soberbia, es una gloria que sus sucesores se cuidarán de no grabar en mármoles y oro, porque aún hoy, viviendo en medio del escepticismo de la civilizacion, es el escándalo máximo del mundo.

La modestia es su único pecado venial.

Llamarse de las luces, con una fatuidad que asombra y pasma, en el último tercio de su cansada y azarosa vida, cuando por esa ley ineludible de los años la cabeza mejor organizada, la más firme, tiene perturbadas sus facultades intelectuales, y desvaría, y desvirtúa, y sueña... es una humildad á la altura de sus virtudes.

El heredero de tus maravillas, siglo décimonono, quizá reniega de ti, y abomine tu memoria, y siembre de sal tu tumba.

A lo que usted llama caciquismo, llámolo yo política, que para el caso es lo mismo: lo que usted, entusiasta y soñador, como hijo de un país todo poesía y flores, cree curable, paréceme á mí imposible de curar.

Porque ¡ay! todo sufre hoy el pernicioso influjo de la política, y hasta los más dignos y nobles sentimientos son aniquilados por el hábito impuro de esa ciencia, la más odiosa de todas las ciencias.

¡Política! ¡Caciquismo! Es decir, perturbacion, desafueros, abu-

... sos, tropelías; y á retaguardia, sus hermanos gemelos los desórdenes y los crímenes, sentando sus reales en todos los pueblos del globo.

Yo presiento que se nos viene encima un chubasco mayúsculo; veo que el cielo se cubre de celajes sombríos; figurásemos que la legislatura que acaba de ver á luz va la inaugurar su reinado con truenos y relámpagos... ¡Dios de Dios si la fiesta llega á aguarse, si la tempestad estalla y se desborda sin encontrar un dique salvador entre el torbellino de tantas pasiones!... La inundación será general, y nos quedaremos sin paz y consuelos, y grandezas, y prosperidades fusionistas...

Y á propósito: ¿qué le ha parecido á usted el discurso de la Corona?

Para mí tiene muchísima gracia este parrufito: *El país, aleccionado por sus propias desdichas...* (habrá querido decir por las que le proporcionan los señores gobernantes con sus partidos, con esa monstruosa amalgama sin ejemplo en la historia política del mundo, con sus desordenadas pasiones, con tanto manantial de inagotables vicisitudes) *ha entrado ya en el período de la reflexión.* ¡Ah sí! Bien puede meditar seria y profundamente sobre sus glorias políticas; las dichas que ha debido y deberá en lo sucesivo á esos á quienes *el país acaba de honrar con su más altas investiduras...* no serán para contadas.

Ahí está la floreciente agricultura, que no me dejará mentir, y el comercio, y la industria, y las artes, todo próspero, todo feliz, todo rico, todo exuberante, todo rebosando satisfacción por todos cuatro costados.

Yo no sé cómo hay quien no soporte con estoicismo lo más insufrible del dolor humano: la miseria. No sé cómo hay quien se queje, quien sufra, quien sienta los horribles tormentos del hambre, cuando el brillante sol de la fortuna tiende sus rayos de oro sobre esta tierra tan espléndidamente feliz.

El que leyendo la solemne apertura de las Cortes, verificada el 20 de Setiembre de 1881, no se juzgue furiosamente dichoso, es indigno de llamarse español; indigno de gozar en paz y gracia de Dios del aluvión de prosperidades que se nos echa encima.

Al leer tantas magnificencias, brillantemente descritas por los ilustrados periódicos de la villa y corte, admiraba tanto fausto, tanta gloria y lujo tal, que mentira parece que en el mundo haya harapos, y desnudez, y miseria, y desamparo, y lágrimas; y séres desnutridos, abandonados, enfermos, exánimes, hambrientos, desesperados y locos... No, no; esto no es verdad, son exageraciones de la reacción.

En España todo es bienandanza, prosperidad, ventura, dicha... paz en el exterior y empacho de paz en el interior... Lo de Saida... un *De profundis* por los muertos, y al avío.

Yo no sé si llegará un día en que tengamos que renegar de las conquistas de la civilización; no sé si se dará el caso de pedigrifos para las corrientes de tanto progreso. Ante el petróleo, la dinamita, los incendios, las hogueras y las irregularidades que se han hecho moneda corriente entre nosotros, no se sabe qué pensar.

La insistencia aterradora con que se habla á todas horas de saques, asesinatos, delitos y crímenes de todas clases y géneros, hiela y paraliza la sangre.

A seguir así el alza barométrica de la criminalidad, habrá que creer que una inmoralidad extraña, nueva, inconcebible, fabulosa, desconocida hasta en aquellos siglos en que imperaron los mayores escándalos sociales, invade hoy todos los corazones. Habrá que confesar, con la frente cubierta de rubor, que la justicia humana es impotente... ó que se vende. Si no acierta á herir el cáncer que devora á la sociedad, es porque la política ó el oro embotan el filo de la ley.

Yo no dije: «esto es también lo que pasa en mi pueblo.»

Fuí más lata, y pensé: esto ocurre en todos los lugares, en todas las aldeas, en los grandes centros, en medio del refinamiento del lujo, en ciudades populosas y ricas... en todas partes, pues.

Y continúa usted. «¿Es esto achaque de un partido determinado, ó constituye ya una enfermedad endémica, favorecida por todas las situaciones?»

Yo creo que la inmoralidad no es un accidente propio de este ó del otro Gobierno; creo que es una dolencia orgánica, incurable, que, contando muchos años de existencia, hoy presenta síntomas muy alarmantes, terriblemente alarmantes, porque todo está basado en la inmoralidad.

Y usted lo juzga así al creer necesaria una ley de responsabilidad que enfrente la voluntad de los ministros.

Desgraciadamente es un hecho.

El verdadero abuso, el desorden, el escándalo, la podredumbre, está arriba; de allí procede la corrupción de las costumbres y de las ideas, que se desarrollan, como es natural, en los de abajo, con mayores extravíos y mayor impudencia.

A fuer de imparciales hemos de confesar que exigir conciencia y virtud á los inferiores, sería una tiranía monstruosa.

¿Ha tenido usted, Sr. D. Manuel María, asuntos en los tribunales?

Pues no le habrá faltado ocasion oportuna de saber cómo anda por allí la administración de justicia.

Y habrá visto lo que no podría soñar que existiera en el mundo.

Yo también contemplé absorta, admirada, creyéndolo un sueño de mi mente inquieta, á ese ministerio acusador... ¡oh! ¡y cuánto embuste, cuánto fraude y dolo ví!

Topé con mercaderes inmundo que, parapetados tras un farrago de leyes, escudados por un aluvión de códigos, no conocían el pudor ni la vergüenza.

El 8 de Febrero próximo pasado yo bati palmas.

Durante la dominación conservadora, el ministerio de Gracia y Justicia fué un cadáver en descomposición.

Dícese por ahí que en moralidad y buen Gobierno, tan bueno es Pedro como su compañero; y lógicamente discuriendo, puede pensar que con los señores fusionistas no sería maravilla que, tiempo andando, asistiéramos, sin presúmirlo, al sepelio de la justicia humana.

Lo confieso para mi vergüenza, no lo creí; y hago esta aclaración en expiación de mi fatuidad.

Entre innumerables defectos de que no creo ser responsable, porque yo no los adquirí por mi gusto ni los busqué por un capricho mío, nací así porque Dios quiso que naciera de tal modo, cuento el de ser soñadora como la alemana más espiritual.

Oyendo en las Cámaras, especialmente entre las oposiciones, al Sr. Alonso Martínez, adornóle mi imaginación de esas grandes cualidades que hacen de un hombre pobre un Dios... casi. Soñé todo un carácter: vile, íntegro, serio, formal, valiente, digno... y ¡qué sé yo cuántas cosas más!

¡Y qué chasco que me dió el bueno del Sr. Alonso Martínez! Un chasco soberano, el mayor chasco que he llevado en mi vida.

Contemple usted por todas partes un mismo espectáculo.

La podredumbre, la corrupción, destruyendo los cimientos de la sociedad.

Los tribunales presentando síntomas de descomposición alarmantes, de muerte.

Deformidades morales en todas las esferas.

Y el caos, la deshonra, la miseria, batiendo sus alas de cieno sobre la nación en cuyos dominios no se ponía el sol jamás...

Junto al de usted, este trabajo mío es una triste parodia; su benevolencia imploro para él, á cambio de mi más ardiente admiración al suyo.

JOSEFA SAN ROMAN.

Castroponce, Setiembre 26 de 1881.

LA PRENSA PERIÓDICA EN GALICIA

(Conclusion).

LUGO

Tres son en la capital los órganos de la opinión pública, y entre ellos el más antiguo *El Diario*.

Nació este importante periódico el 1.º de Octubre de 1876, fundado por D. Antonio Villamarin, y fué desde los primeros tiempos uno de los mejor pensados escritos é impresos de Galicia, gracias, sin duda ninguna, al reconocido talento y aptitud especialísima de su redactor único, D. Aureliano J. Pereira.

En la actualidad comparten con dicho señor los árduos trabajos periodísticos los Sres. Mármol y Acevedo, y colaboran, entre otros, D. José María Amigó, catedrático de Física en el Instituto provincial, D. Tomas Alvarez Trejo, que lo es de Agricultura, D. Armando Miranda, D. Federico de la Peña, D. Antonio Plá y otros varios profesores de dicho establecimiento, así como los señores Curros, Posada, Taboada, Castillo Silva, etc.

Publica una hoja literaria semanal, tira sobre mil números, es liberal avanzado, trata con tanta predilección como ilustrado criterio las cuestiones económicas, y se consagra ante todo á la defensa de los derechos é intereses de Galicia.

El Buscapié, periódico bi-semanal, debe su nacimiento, y cerca de dos años de vida, á los Sres. D. Juan Antonio Menéndez y D. Bernardino de Azpiazu y Alvarez.

Este último lo dirige y redacta en compañía de D. Víctor Castro, teniendo por colaboradores á las señoras doña Emilia Calé y Torres de Quintero y Emilia Quintero y Calé, y á los Sres. Quintero, Novoa, Miranda, Pieltain (D. José María), García Sanfiz y E. M. de R.

El Buscapié, que no es político, y sí de literatura é intereses materiales, ha adquirido ya gran crédito por sus excelentes artículos sobre Cajas de Ahorros, acotamientos, legislación municipal, aprovechamiento de aguas públicas, Ligas de contribuyentes y fincas del comun de vecinos, estos últimos notables por todo extremo. Tira de 650 á 700 ejemplares.

La Juventud se publica una vez á la semana. No hemos podido obtener noticia alguna en cuanto á su redacción y demas circunstancias propias; presumimos tan sólo, á juzgar por varios indicios, que debe estar redactado por distinguidos é inteligentes escolares del Instituto.

RIVADEO

Las Riberas del Eo, periódico semanal que se halla en el número 40 de su publicación, es, aunque con título ampliado y dirección y redacción distintas, indirecto sucesor de *El Eo*, semanario fundado á principios de Junio de 1879 por el alférez de navío D. José Fernandez Caro, y refundido y muerto más tarde en manos de los Sres. Cortés, Lopez Llanos y Cavallería.

En *Las Riberas* trabajan y colaboran todavía muchos de los antiguos redactores de *El Eo*, entre otros los Sres. Suarez de Lamas, Vior (D. Fermín y D. Marcelino), Ferreiro, Carvajal, Cotarelo, Piñeira, Lombardero, Villamil, Pico de Coaña, Santamarina, Bárcia, Reynante, Infanzón, etc., etc. Es fundador y propietario el Sr. D. J. M. Paez, y redactor corresponsal en Madrid D. José V. Perez.

Las Riberas se consagra particularmente á la defensa de los intereses propios de la bella comarca bañada por las aguas del río que da nombre al periódico, y tiende á estrechar los vínculos de amistad entre los pueblos de la parte occidental de Oviedo y la oriental de Lugo.

En ellos y en las repúblicas de la América del Sur tiene la base de sus suscripciones.

ORENSE

Con ser esta provincia una de las más ilustradas entre las gallegas, y acaso la que en mayor número y calidad ha producido y produce hijos notables, pese al espíritu liberal que en ella predomina, y sin que de nada le valgan las aficiones literarias ó artísticas que se manifiestan á cada paso aún en lo recóndito de las últimas aldeas, no cuenta á la sazón más que un periódico, órgano de la capital, y para colmo de desventuras, casi exclusivamente político.

Verdad es que de cuando en cuando aparece algun fugaz meteorito satírico, pero por regla general, sin otro fin que el de molestar al vecino, empleado, periodista ó impresor de enfrente.

Triste cosa de suyo, pero aún mucho más triste para quien re-

cuerda con melancolía afectuosa los tiempos de *El Correo de Galicia*, de *El Trabajo*, y, sobre todo, de *El Heraldo Gallego*.

Perdonen esta digresión los queridos amigos que hoy redactan *El Eco de Orense*, y que en época no muy remota fueron el alma de los periódicos citados.

El Eco, cuya dirección está á cargo del popularísimo poeta D. Valentin L. Carvajal, á quien ayuda en sus semanales tareas el estimable literato y escritor festivo D. Arturo Vazquez Nuñez, lleva cerca de dos años de vida y es órgano del partido constitucional,—apresurémonos á decirlo en obsequio á los distinguidos redactores,—desde mucho ántes del día 8 de Febrero.

PONTEVEDRA

El Anunciador, diario de intereses generales, noticias y anuncios, fundado en 1.º de Enero de 1877 por el Sr. D. José María Madrigal, tuvo en un principio por redactores literatos tan estimados y conocidos como los Sres. Muruais (D. Jesús y D. Andres), Cid Roza, Suarez Real y Alcántara.

En 1879 cesó en la dirección el Sr. Madrigal, encomendándola, como propietario que era y sigue siendo del periódico, al reputado filósofo y escritor Sr. D. Indalecio Armesto. En manos de éste ha prosperado considerablemente *El Anunciador* y adquirido gran influencia en los asuntos locales. Su tirada se aproxima á los 800 números.

El periódico defiende con teson é indisputable suficiencia (en cuanto lo permite la actual legislación de imprenta) los principios democráticos, y es por naturaleza batallador y polemista.

El Estudiante. A mediados de Octubre de 1879 aparecieron en los claustros del Instituto de Pontevedra tres ejemplares de otros tantos periódicos manuscritos, con diferente título cada uno.

En vista del buen éxito, los actuales redactores de *El Estudiante*, alumnos entónces de aquel establecimiento, determinaron publicar lo más formalmente posible otro periódico bi-semanal.

Después de vencidas mil dificultades, dada la escasez de recursos y de medios propios, pudieron realizar su pensamiento y dar á la estampa el primer número de *El Estudiante* á fines del citado mes de Octubre.

El público lo recibió con benevolencia, y ¡cuál no sería la satisfacción de los atrevidos iniciadores al ver que ya á principios de Diciembre la suscripción cubría con exceso los gastos!

Esta feliz circunstancia les permitió doblar el tamaño del modesto pliego impreso, que á contar de dicha época dejó de ser *hoja aspirante á periódico*, y entró con perfecto derecho en la jerarquía de los órganos de la opinión pública.

«Nuestro propósito (nos ha dicho en atenta carta el director) se concreta á cooperar de algun modo á los adelantos intelectuales de todos aquellos que se consagran al estudio, excitándoles á escribir en los momentos de ocio algo que pueda ser publicado en *El Estudiante*, y les sirva, al par que de estímulo, para asegurar más y más los adquiridos conocimientos.

La circulación no es mucha (sigue hablando el director); tenemos, sin embargo, suscritores en varios puntos de la Península y en algunos de América.»

Entre los redactores que desde el primer día sostienen esta publicación,—en un todo ajena á la política,—figuran los señores D. Julian Rodriguez de Cea, director-fundador, Juan M. Rodriguez de Cea, José Boente Sequeiros y José Izquierdo Sarmiento, distinguido joven este último que maneja la pluma como el lápiz.

Al comenzar sus tareas periodísticas, todos ellos cursaban cuarto ó quinto año en el Instituto; á la sazón deben hallarse ya, traspuestos los umbrales de la adolescencia, en el vasto arenal que sirve de teatro y de tumba á la gran batalla de la vida. Nos complacemos en declarar que ántes, lo mismo que ahora, han dado y siguen dando muestras de que á veces los jóvenes más jóvenes exceden en rectitud de criterio y serenidad de juicio á los hombres expertos y maduros.

El Independiente. Periódico de Pontevedra. Defensor de los intereses de Galicia. Se publica todos los jueves y domingos. Director-propietario, Andres Muruais.

Así dice el encabezado, y poquísimo más podemos añadir por cuenta propia.

Aunque de vez en cuando dedica *El Independiente* (con la natural parsimonia, aconsejada por la falta de autorización política) alguna ó algunas columnas á la propaganda del federalismo puro, gusta más de consagrarse á las cosas de Galicia y á las cuestiones meramente literarias. En estas últimas le presta verdadera autoridad el nombre de los hermanos Muruais (D. Andres y don Jesús), estimadísimo poeta y escritor satírico el uno, consumado literato y primero entre los críticos gallegos el otro.

VIGO

El Faro. El decano entre los de las cuatro provincias, nació á la luz pública el 3 de Noviembre de 1853.

Fueron su primer director, el Sr. D. José Carvajal Pereira; redactores, D. Joaquin Pardo y D. José María Posada; colaboradores, D. Nicolas Taboada Leal, D. Joaquin Yañez Rodriguez, don Basilio Gonzalez Besada, D. Isidoro Araujo de Lira y D. Juan Manuel Pintos; fundador-propietario, D. Angel de Lema.

Nuestros lectores habrán observado ya que la mayor parte de los nombres citados equivalen á otras tantas ilustraciones, en el foro, en la medicina, en la banca, en la política, en el periodismo ó en la literatura.

Actualmente figuran en *El Faro* (que de dos años acá se ha hecho periódico diario), como director D. Eladio de Lema, y como redactores D. Hipólito Leon, D. Pio Lino Cuiñas, y algun otro. Creemos que en estos últimos tiempos han dejado de compartir las cotidianas tareas el veterano de la prensa gallega don Pascual Ruiz y Enriquez, y el laureado poeta D. Victor Manuel Vazquez.

Por lo que toca á las tendencias del periódico (no político), son tal vez conservadoras en cuanto á los accidentes y formas del Gobierno, pero liberales y progresivas como la que más en tratándose de los fueros de la ciencia, de la civilización y de la cultura.

Publica semanalmente una buena hoja literaria, y tira alrededor de 1.500 ejemplares, incluso el cambio con los periódicos de España y del extranjero.

La Concordia. Hé aquí uno de los mejores y más simpáticos órganos de la opinión gallega. Al golpe se advierte en él que descende directa y legítimamente de aquella *Oliva* y de aquel *Miño* de indeleble memoria, que tanto contribuyeron á la resurrección de nuestra pequeña y querida patria.

Periódicos para siempre ilustrados por los Murguía, Chao, Aguirre, Vicetto, Pondal, Paz Novoa, Oubiña, Aguiar, Lopez San Martin, Lopez de la Vega, y por otros tantos no ménos entusiastas, ya que no tan distinguidos, á quienes en puridad debemos cuanto somos.

Nueve años de vida cuenta *La Concordia*, nueve años perfectamente empleados en la defensa de los intereses locales, y en la de los comunes de Galicia.

Está bajo la direccion del ilustrado jóven D. Eudoro Fernandez, hijo del fundador propietario, D. Miguel Fernandez Dios.

Trabajan en la redaccion los Sres. Vazquez y Garcia Vicetto, y colaboran asiduamente el notable poeta D. Luis A. Mestre y los Sres. Neira Cancela, Cid Hermida, Pardo Saavedra, Gonzalez Febrero, Fernandez de Herba, Posada, Mosquera Montes, etc.

Nada cierto sabemos en cuanto á su tirada, pero se nos antoja que debe andar cerca de los dos mil números.

La Propaganda. Es una revista semanal que desde hace dos meses se consagra á la enseñanza é ilustracion de la clase obrera. Comparte con *El Independiente* de Pontevedra la representacion en nuestro territorio de las ideas autónomo-pactistas.

Ignoramos quiénes sean sus redactores.

TUY

El Eco del Miño. Se publica dos veces á la semana y acaba de entrar en el tercer año de su teológica existencia.

Está dirigido por el Sr. D. Justo S. Fortes, y vive en perpetua batalla con el liberalismo, más no por eso descuida los intereses de la localidad ni los del nativo suelo, ántes bien concurre de los primeros siempre que de Galicia se trata.

VILLANUEVA

Data *La Voz de Arosa* del 1.º de Noviembre de 1880, por más que en realidad tenga alguna conexon con *El Eco de la Ria de Arosa*, fundado en Villagarcía á mediados de 1878 por el alférez de navío D. José Fernandez Caro, y dirigido, andando el tiempo, por el distinguido escritor y abogado D. Edelmiro Trillo, y por el ilustre poeta y antiguo redactor de la memorable *Opinion pública*, Sr. D. Ramon del Valle.

Este es ahora el propietario, director y redactor de *La Voz de Arosa*, periódico semanal cuya tirada excede á la sazón de 500 ejemplares, y que á nuestro modo de ver está llamado á desempeñar una mision importantísima en aquel rico é incomparable litoral, para donde ántes de muchos años se darán cita todas nuestras aves de paso veraniegas, y gran parte de los artistas de Europa.

Antes de poner término á la tarea emprendida, debemos ofrecer un afectuoso testimonio de reconocimiento á los cortesyes y muy contados directores de periódicos que han tenido á bien contestar á nuestras desinteresadas preguntas. De los errores cometidos en lo que respecta á las demas publicaciones, no seremos nosotros los culpables.

Saludamos, empero, con fraternal efusion á los unos y los otros, y en general á todos los periodistas gallegos, obreros incansables que las más de las veces trabajan en la sombra, sin que á pesar del sacerdocio que ejercen puedan vivir del altar ni obtener recompensa alguna.

La profesion del periodismo, considerada como la más noble, retribuida decorosamente y convertida en auxiliar eficaz de las mayores ambiciones, no sólo en el extranjero, sino que tambien en la capital de España, ningun bien positivo reporta en nuestras provincias gallegas, aunque sí desazones amarguísimas, conflictos domésticos, dilatadas penurias y todo linaje de tropiezos y contrariedades.

Hé ahí por qué son tan dignos de amor y de respeto los que la arrostran y ejercitan.

ALFREDO VICENTI.

LA GAITA DE ANTON DEL AIRE

(RECUERDOS D' AYER)

I

Ya-ye moi feo pa d' ir
les neñes á sos llogares
q' vienen amesoriar
'n compañía d' sos maes,
pa un señor ricu, moi ricu,
q' tien pesetes bastantes;
ya-ye moi feo pa q' elles
dexen solos los payares,
y non trabayen lo mesmo
q' lo fixeron dies antes,
pa que l' home bonu bonu
q' tien moches herdaes.

A él deixen l's tierruques
y allegres ya todes vanse,
quedando así les mesories
pe l' payar bandonaes.
¡Por qué los mozos tambien
ya fuelgen sin cos manales,
y entonen pe les caleyes
moches y bones tonaes?

¡Por qué la andecha non sigue
que toavía non ye tarde,
y quedense los preseos
sin q' los ximielgue naide?
Ye q' hay folia moi cerca
del puebliquin d' ollivares,

y acode allí mocha xente
pa ver los mexores bailes;
bona foguera, bon vino,
de los mas ricos manxares,
moxes reguñes y fresques
q' danzen co los rapaces,
y vieyos q' cunten cuentos
de moi lexanes edaes,
riñense co los neños
q' miren con güeyos grandes
aquei inmensu xentíu
q' s' fuelga alla á sos anches.
cuando allí s' mosca el sol
y con l' cueila la tarde,
vese como hostia sagrada
la lluz de lluna grande,
q' ilumina el castañeo
co los colores brillantes.

¡Ay! la postrer noche de Agosto
ye como l' gloria imaxen,
per aquelles maravilles
que en aquel llugar s' pasen.

¡Cuantos cosas allí ocurren,
cuantos cosas moi sonaes
pasen en aquella noche
y viven siempre graves!
¡Qué nacidu non se plasma
en aquel sitiü al mirase,
cuando toca allí la gaita
el bonu d' Anton del Aire!

II

El gran Anton ye un gaiteru
q' vive como on monarca,
y ganas' mochos cuartos
cuanto mas la xente baila;
gasta montera picona
q' lleva segun so usanza,
y pantalon moi cortin
q' dai mochísima gracia.

Ye garbosu en l' andar
y cucu como una sabia,
coye bones talangueros
per «La fonte de la Plata»
delgun q' outro domingo
cuando vien solu pa casa.
El trai un tamboriteru
q' ye so mayor compañía;
va con l' per todas partes,
per dunde quiera que vaya.

Per Santiago l' formiguero
conocenlu 'n la comarca,
y echa moi bien la presona
sin q' naide casu faga,
porque tien ya sos añucus
y ya d' neñu s' pasa.
El rozu baxo d'l monte
q' n'l castañeu s' halla,
pronto yai prenderan juegu
pa empezare la algazara
q' l' bon Anton con Santiagu
entamen ya la bullanga.

Los redobles d'l tambor
con los q' la gaita llanza,
dan precipiü á la foncion
q' á todos admira y plasma;
ya per galanes forciudos
y mozes d' mocha talla
prencipia la xiraldilla,
q' concluye á la alborada,
ansina se fuxe l' tiempu
sin sentise na so marcha.
¡Bien haya Antonin d'l Aire
y la so gaita, bien haya!

III

Mas todo lo q' allí hay
non pode hacer comparanza
con l's tonaes q' Anton
una tras d' otra l' 'ntama.
Sopla forte, y forte sopla,
y cuando ve q' s' cansa,
engareta l' so gargüelo
con l' zumo d' manzana.

Cuando l' probe taramiella
y l's palabres non casa,
sigue soplando y más sopla,
y d' soplar nunca para.
Cuantos sospiros moi tristes
d' so pecho s' soltaban,
mezío co l's sonates
q' al estrumentu arrancaba.

¡Cuantos cosines secretes
q' l' home sempre l's guarda,
salarier 'n gran tropel
co los sones q' entonaba;
era así so gran consuelu
quitar les penes del alma!

El, como dixo un lletrau
q' goza d' mocha fama,
ye el Orfeo d' ista aldea
q' á los mozinos amansa;
non s' molieron mil veces
nin pasó forte disgracia
per dunde Anton toco el fueye

en los noches de xarana,
pos todicos lu respeten
porque ye bonu y tien gracia.

IV

En noches d' agarramientu
q' tembló la neña 'n casa,
fo Antonin l' salva-vides
pa d' tantu mal librala,
y supo tocai l' fueye
lo mesmo q' aquel q' canta,
paces poniendo 'ntre mozos
y á ella dexandola 'n calma.

Parez q' hasta fai milagros
Antonin co la so gaita,
y hay quien lu llama sin aire
y abondo y sobra y abasta.
So moyer y-e moi destinta
d' cuantes paríes haya
per acullá y per aquí
donde alcance la merada.
Ve ella á toes l's mujeres
con una gaita ben mala,
y ella q' les tien á pares
toavía noi agrada.
¡Dios d' Antonin el reposu
y dei mochísima calma
pa soportar aquel diablu
q' lu marea y lu mata!

V

No ha mucho per Ollivares
con cansanciu caminaba,
á ver aquella foguera
q' d' neñu m' alegraba.
Oyí al gaiteru tocar
dándose mocha emportancia,
pero vilu, y bien noté
del bon Antonin la falta.

Oyí con muchu disgustu
lo q' un vieyu relataba
d' aquel graciosu gaiteru
q' ya la tierra lu guarda.
Ralatome les veyures
d' aquella xente malvada,
mas non me prestó la noche
como cuando Anton tocaba.

Sigue lo mesmo el jaleo,
sigue lo mesmo la chanza,
y parez q' non se ve
la xente tan animada;
y es que la gaita de Anton
pe el aire desparramaba
algo de cosa divina
q' hay poco 'n presona humana.

VÍCTOR DEL ALBA.

Naranco.

NUESTROS GRABADOS

ENRIQUE COELLO

(Véase el artículo de la pág. 332.)

JUAN FRANCISCO, DE PONTEVEDRA

Este característico grotesco está tomado de la *Menestra de tipos populares de Galicia*, que con gran éxito acaba de publicar nuestro querido amigo y colaborador artístico D. Federico de Guisasaola. Véase el fragmento de la biografía de *Juan Francisco*, hecho en versos tan fáciles como ingeniosos por el distinguido escritor D. Cláudio Cuveiro (Pág. 332.)

LA NUEVA IGLESIA DE COLUNGA

Amenazando inminente ruina el antiguo templo de esta hermosa villa, é incapaz para su numeroso vecindario, acordóse levantar por suscripcion uno nuevo, de mayores proporciones, encargándose los planos al arquitecto D. Lucas María Palacios, quien, inspirándose en los bellos monumentos que el estilo románico ha creado en el antiguo Principado, ideó el elegante edificio que representa nuestro grabado de la página 331.

Habiéndose nombrado una junta presidida por el celoso párroco Sr. Allonca y Ron, con el fin de allegar los medios para el logro de tan laudable pensamiento, desempeñó con tal actividad su cometido, que, apenas trascurridos dos meses, pudieron comenzarse los trabajos, en medio del mayor entusiasmo, el día 24 del próximo pasado Junio, poniendo la primera piedra el ilustrísimo señor obispo de la diócesis. Con tan buenos auspicios, y en la confianza de que el Gobierno y la diputacion provincial de una parte, y de la otra la generosidad de los hijos de la localidad residentes en la Península y Ultramar han de contribuir en la medida de sus fuerzas á obra tan benéfica, es casi seguro que dentro de muy poco tiempo se dará cima á tan piadosa empresa.

PISCINAS PARA CRIAR TRUCHAS Y SALMONES DE CUATRO MESES EN ADELANTE

Una de las industrias de más porvenir en Asturias y Galicia es la que en múltiples formas se refiere á la pesca. Desgraciadamente han de buscarse los modelos fuera del país; mas por eso nuestro periódico se esforzará en presentarlos y recomendarlos. Hoy ofrecemos á nuestros lectores la vista de las piscinas exteriores para criar truchas y salmones de cuatro meses en adelante, que honran el establecimiento fundado en San Ildefonso por el Sr. Breñosa. Los extranjeros pueden, gracias á los adelantos de la industria, conservar la pesca y acrecentar así un capital casi

insignificante, dándole prodigiosos aumentos, lo que debe llamar seriamente la atención de nuestros paisanos. Las piscinas exteriores se hallan formadas por una serie de pilas ó pequeños estanques en gradería, con cascadas de los más altos á los más bajos, y protegidas por cubiertas que forman bastidores alumbrados, á fin de impedir la entrada de culebras de agua, que allí persiguen mucho á los pececillos cuya vida se trata de conservar.

Las especies que han sido objeto de los cuidados del señor Breñosa, pertenecen todas á la familia de los salmónidos, y son las siguientes: Trucha comun (*Trutta fario*), gran trucha de los lagos de Suiza (*Trutta lacustris*), salmon (*Salmo salar*), mestizo de trucha y salmon (sin nombre científico), y farra ó ferra (*Coregonus Wartmanni*). Exceptuando la trucha comun, cuyos huevos fecundados se obtienen en esta localidad, todos los peces pertenecientes á las otras especies proceden de huevos remitidos por el establecimiento imperial de piscicultura de Huningue, en la Alta Alsacia, creado por el Gobierno francés y perteneciente al imperio alemán desde la anexión de la Alsacia-Lorena. Los precios á que los expende el referido establecimiento, son los siguientes:

Trucha de los lagos de Suiza.....	45 rs. millar.
Salmon del Rhin.....	37
Mestizo de salmon y trucha.....	37
Farra ó ferra.....	15

Los pedidos de huevos de salmónes tienen que hacerse hasta el 15 de Noviembre, y los de otras especies hasta el 15 de Diciembre, dirigiéndose al doctor Haack, director del establecimiento de Huningue.—Alta Alsacia, Estacion de San Luis.

No nos cansaremos de recomendar á nuestras provincias esta industria, secundando los laudables esfuerzos de los Sres. Chao (D. Eduardo), Fernandez Duro y Paz Graells, que vienen uno y otro dia, sin cansarse jamas, estimulando el celo de los capitalistas en todas las regiones de la costa española, y muy especialmente de la galaico-asturiana. ¡Que no se diga que en nuestra patria no hay más actividad que la del Gobierno; que entre todas las servidumbres sería ésta la más onerosa y la ménos lucrativa!

EFEMÉRIDES

ASTURIAS OCTUBRE

- 1 de 1168.—Alfonso IX concede á la villa de Llanes el fuero de Benavente.
- 2 de 1879.—Es derribado el famoso *Carbayon*, joya del Campo de San Francisco de Oviedo.
- 3 de 802.—Consagracion de la catedral de Oviedo.
- 4 de 1684.—Inauguracion del convento de Santa Catalina de Gijon.
- 5 de 1555.—El gobernador de Asturias D. Fernando Fernandez de Córdoba visita el concejo de Colunga para oír los agravios que los vecinos tuvieron con sus jueces.
- 6 de 1836.—La diputacion provincial y la junta de armamento y defensa dan las gracias á los milicianos de Pontevedra, nacionales, artilleros, voluntarios de las compañías de seguridad y carabineros, por su conducta en el dia 4.
- 7 de 1347.—Fernando IV concede desde Algeciras el fuero de Aviles á Illas, Carreño, Corvera y Castrillon.
- 8 de 1789.—La junta general del Principado comisiona á D. Gaspar Melchor de Jovellanos para representar á Asturias en la constitucion del Banco nacional.
- 9 de 1449.—D. Juan II confirma el privilegio del Páramo de la Focella, en Teverga.
- 10 de 1844.—Solemne distribucion de premios á productores asturianos y alumnos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias.
- 11 de 1873.—El ayuntamiento de Oviedo aprueba por unanimidad una proposicion que declara gratuita y obligatoria la enseñanza primaria para los niños de ambos sexos.
- 12 de 1584.—Muere el obispo de Oviedo Fr. Francisco de Orantes, confesor de D. Juan de Austria.
- 13 de 1453.—El rey D. Enrique escribe al obispo D. Guillen para que deje en encomienda de la poderosa casa de Quirós los concejos, cotos y castillos de Quirós, Teverga, Proaza, etc.
- 14 de 1231.—D. Fernando III confirma todos los importantísimos privilegios y donaciones del monasterio de Belmonte.
- 15 de 1574.—El Papa Gregorio XIII da la bula para la ereccion de la universidad de Oviedo.
- 16 de 1532.—Toma posesion del obispado de Oviedo el ilustre D. Fernando Valdes y Sala.
- 17 de 1749.—Nace en Santa Eulalia de Oscos el inteligente y emprendedor D. Antonio Raimundo Ibañez, marques de Sargadelos, conde de Orbaiceta, fundador de las fábricas de estos puntos, y autor de varios trabajos sobre intereses materiales.
- 18 de 1802.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias celebra solemne sesion en honor de su promotor el conde de Campomanes, leyendo su elogio el prebendado señor Caballero.
- 19 de 1836.—Heroica defensa de la ciudad de Oviedo contra las fuerzas carlistas mandadas por Sanz. En la gloriosa jornada perecieron varios soldados de Pontevedra y los patriotas Canella, Quiñones, Aguirre, Gana y Moro.
- 20 de 1351.—Se otorga el ordenamiento de menestrales y justicias, dado en las Cortes de Valladolid para las ciudades, villas y lugares de Oviedo y otras provincias.
- 21 de 1818.—Restablecidas la junta general y diputacion de Asturias, Fernando VII les concede el tratamiento de *Excellencia*.
- 22 de 1377.—Ratificacion de un convenio celebrado entre D. Gutierrez, obispo de Oviedo, y el concejo de Castropol.
- 23 de 1836.—El general Peon alcanza á las fuerzas carlistas de Sanz en Peñaflo, causándole algunas bajas.
- 24 de 1568.—D. Alvaro Sanchez de Aviles, almirante de mar y capitán general de la armada del Océano, hermano del conquistador de la Florida, otorga su testamento en la villa de Aviles.
- 25 de 1476.—Los Reyes Católicos nombran corregidor de Asturias á D. Pedro de Mazariegos.

26 de 1849.—Muere el asturiano D. Luis Folgueras y Sion, arzobispo de Granada.

27 de 1868.—El ayuntamiento de Oviedo trata de levantar un empréstito de 100.000 escudos para llevar á cabo las obras de la traída de aguas.

28 de 1735.—Toma posesion el regente de la Audiencia don Miguel de Isonza Quintanadueñas.

29 de 1850.—La Guardia civil del puesto de San Martin de Teverga salva en el puerto de Cuero á ocho personas enterradas en la nieve.

30 de 1744.—Muere el obispo de Oviedo D. Juan García Avello Castrillon, natural de Luarca.

31 de 740.—D. Alfonso I funda el monasterio de benedictinos de Covadonga.

F. CANELLA.

B. VIGON.

DISPOSICIONES OFICIALES

Al teniente de navío D. Carlos Suanzes y Calvo se le ha confirmado en el destino de ayudante de la Escuela Naval flotante de Ferrol, que desempeñaba interinamente.

— Se ha adjudicado definitivamente á D. José Couceiro y García la subasta celebrada ante la junta económica del departamento de Ferrol para ejecutar las obras de reparacion necesarias en el semáforo de Monteventoso.

— Por Real orden publicada en la *Gaceta* del 6 del corriente se conceden á doña Cármen Ozores dos parcelas de marismas en la margen derecha de la ría de Ramallosa, con destino á la construccion de almacenes para sal y cereales.

— Se ha acordado la suspension y separacion de los vocales de la comision provincial de Oviedo, D. Antonio Castañon, don César Cañedo, conde de Agütera, y D. José María Suarez, por causas administrativas.

— Han sido nombrados registradores de la propiedad de Puenteareas y Muros respectivamente, los Sres. D. Alberto Gonzalez Pitt y D. Manuel Garijo de Isasa.

— Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Cangas de Onís D. Juan Martinez Mallada.

— Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tuy el capellan de la casa-asilo de la Coruña D. José Rodriguez Perez.

— Se ha anunciado la construccion de un departamento destinado á cocina general en el Hospicio de Oviedo, bajo el tipo de 5.587,19 pesetas.

— Ha sido nombrado administrador interino de la Casa-Hospicio de Ferrol D. Domingo Piñeiro.

— El dia 26 de Octubre tendrá efecto la subasta del suministro de acopios para la conservacion de la carretera de primer orden de Adanero á Gijon, trozo primero, bajo el tipo de 26.696 pesetas 10 céntimos, habiéndose rescindido el contrato anterior con pérdida de la fianza, por no haber dado principio á las obras en el tiempo designado.

El 27 del mismo se verificará el remate de la reparacion de los kilómetros 1 al 5 y 16 de la carretera de Torrelavega á Oviedo, bajo el tipo de 36.466 pesetas 50 céntimos.

— Ha sido destinado al batallon depósito de Monforte el capitán D. José Sandoval.

— Han tomado posesion respectivamente de los gobiernos de Lugo y Orense los Sres. Altolaguirre y Antúñez.

— D. Camilo Gamboa y Contreras, interventor de la fábrica de Trubia, ha sido destinado á Extremadura; el oficial primero D. Julio Zavaleta, encargado de efectos de la misma, al distrito de Castilla la Vieja; el oficial segundo D. Celestino del Olmo, pagador de dicha fábrica, á la Direccion general, y el oficial tercero, D. Julio Uzal y Sanchez, al distrito de Castilla la Vieja.

— Al Sr. Altolaguirre, gobernador civil de Lugo, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administracion.

— El ayuntamiento de Vega de Rivadeo ha nombrado hijo adoptivo de aquella villa al actual director general de Correos y Telégrafos D. Cándido Martinez.

— Se hallan vacantes en Salas dos plazas de médicos cirujanos, dotadas una con 2.500 pesetas y otra con 2.000, abonándose para ambas alquiler de casa.

— Se han recibido en la capitania general del departamento del Ferrol cédulas de cruz del Mérito naval para los tenientes de infantería de marina D. Francisco Manso, D. Pablo Costea y don Francisco Sanjuan.

— La *Gaceta* publica el nombramiento de D. Joaquin Alvarez Taladríd para presidente de la sala de Audiencia de la Coruña.

— Se ha encargado de la jefatura de Estado Mayor en el distrito de Galicia el coronel D. Ramon Macías.

MISCELÁNEAS

El claustro de profesores del Instituto provincial de Orense, en su sesion última, ha acordado la creacion de una iconoteca, en la que figurarán los retratos de los profesores ilustres que hayan prestado servicios en aquel establecimiento de enseñanza, y los de los hijos de la provincia que hayan alcanzado glorioso nombre en el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes.

Aplaudimos el acuerdo, que no puede ser más patriótico, y deseamos que tenga imitadores.

Ahí está, por ejemplo, la Universidad de Santiago que contando con elementos bastantes para instalar una curiosísima iconoteca, todavía no se ha atrevido á acometer la aventura.

No sabemos si ahora irá la cosa de verdad, pero ello es que ya se ha anunciado oficialmente la creacion de una colonia penitenciaria en la isla de Tambo.

Como que el anuncio está hecho despues de las elecciones, hay motivo para esperar el cumplimiento de la promesa.

En otros lugares de este número nos referimos á los resultados obtenidos de la sesion preparatoria para la formacion del Centro asturiano. Comenzó la sesion con un discurso de D. José María Lago, nuestro colaborador, manifestando que la comision organizadora había concluido su encargo desde que los socios podian reunirse como entónces lo hacían, y que entregaba gustoso la direccion de la empresa á los que merecieren la eleccion de sus consocios. Un redactor de *El Imparcial*, cuyo nombre sentimos no recordar, ofreció á la sociedad las columnas de este periódico. Otro de los concurrentes, ausente segun dijo de Asturias hace 35 años, declaró que así en Asia como en América había tenido ocasion de conocer el mutuo auxilio que en sus necesidades, sobre todo á larga distancia de la patria, se prestan los asturianos. El Sr. Pando y Valle expresó su conviccion de que el Centro está llamado á proteger y fomentar los verdaderos intereses del país, y que su riqueza que no está á la vista sólo necesita para mostrarse y crecer, formal empeño de que se muestre y crezca. El Sr. Prieto, en un correcto discurso, confirmó lo dicho por el señor Valle acerca de los elementos de riqueza del Principado y propuso que una comision nominadora, elegida por el presidente, designase la Junta directiva interina, que inmediatamente y por aquel medio fué nombrada.

El Sr. Posada Herra, elegido por unanimidad presidente, propuso se marcara una cuota con que cada socio contribuyese á sostener la asociacion, y que se arrendase un local donde pudiese establecer sus oficinas; se manifestó conforme con lo expuesto por varios oradores acerca del estado actual y del porvenir de Asturias, y quedó acordado proceder á la redaccion de un reglamento.

El Sr. Quintana (D. Lorenzo Nicolas), que segun consta á sus amigos, jamas sale de noche, fué uno de los primeros que asistieron á la cita. Concurrieron tambien á ella el Sr. Pedregal (D. Manuel), el Sr. Conde de Toreno, el Sr. Vizconde de Campo-Grande y el Sr. Marqués de Pidal. La concurrencia pasaba de 300 personas, y la reunion terminó poco despues de las nueve de la noche.

Esperamos que la Junta directiva designe pronto la comision redactora del reglamento, y que se fijen definitivamente las bases de la organizacion del Centro asturiano.

Hemos tenido el gusto de leer el luminoso informe jurídico pronunciado ante el Supremo Tribunal ó *Corte* de Buenos-Aires por nuestro apreciable colaborador D. Rafael Calzada, que se ha labrado en aquel foro una reputacion envidiable. El discurso propone la defensa de D. Alejandro Villaabril y D. Gregorio Errecaborde. En dicho informe se tratan arduas cuestiones de derecho público, relacionadas intimamente con el hecho de autos, y esto se hace con la mesura, con la sobriedad de palabra y el acierto en tocar los puntos decisivos de la cuestion, que siempre han distinguido en la práctica á los buenos abogados españoles. «Ni soy el eco de las pasiones de nadie, ni puedo ser juez de los móviles que han impulsado al juez de Dolores á encarcelar á mis defendidos.» Hé aquí la manera de apreciar la conducta del inferior, digna de ser propuesta por modelo á cuantos defienden en casacion causas importantes. Tanto más debe aplaudirse la conducta del Sr. Calzada, cuanto que tuvo necesidad de andar 60 leguas para ponerse en relacion con sus compañeros y encargarse de su defensa. El triunfo del abogado ha sido completo, y lo será tambien nuestra enhorabuena por las gestiones del compatriota y por los esfuerzos afortunados del juriconsulto. Al Sr. Villaabril, tambien asturiano, hacemos extensiva nuestra felicitacion por haber entregado su causa á persona tan experta como celosa.

Los establecimientos de baños y aguas minerales de España que han obtenido premio en la *Exposicion balneológica* de Francfort, son los siguientes:

Medalla de oro.—Loeches (La Margarita), Zaldívar, Panticosa, Rubinat, Urberuaga de Ubilla, Archena; total, 6.

Medalla de plata.—San Hilario de Sacalm, Caldas de Montbuy, Cestona, La Margarita (Loeches), Tona, Fábricas de tapones de los Sres. Minyas, Huygen y Compañía, y de D. José Batet, ambas de San Feliú de Guixols; total, 7.

Medalla de bronce.—Ontaneda, Sobron y Laportilla, La Garriga, Segalés, balneario de San Felipe Neri, Alcarrás; total, 6.

Menciones de honor por literatura.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad, por el plano demográfico de aguas minero-medicinales de España; Sociedad Española de Hidrología Médica, por su Anuario de aguas medicinales de España; total, 2.

Como se ve, el resultado obtenido por España en esta Exposicion no puede ser más lisonjero.

Segun nuestras noticias, uno de los más ardientes defensores de estas aguas ante el jurado ha sido el jóven y entendido doctor Kaufmann, que es uno de los hidrólogos alemanes de más reputacion.

Felicitemos una vez más al inteligente representante de España en la Exposicion, y querido compatriota y amigo nuestro Sr. Serrano, pero tambien una vez más lamentamos la avaricia ó incuria de los dueños de termas de Galicia, á quienes invitó inútilmente á que se presentasen en tan importante concurso.

Hemos recibido con especial satisfaccion los cuatro primeros números de la revista *La Union Gallega*, que, bajo la direccion de los Sres. Agrasar y Cerdeiras (D. Ramon), ha comenzado á publicarse en Montevideo.

Saludamos al nuevo representante de los intereses gallegos en la República Oriental, deseándole todo género de bienes, así como la necesaria perseverancia para no cejar en la sagrada tarea emprendida.

En cambio, hace más de tres meses que no recibimos la *Revista Galaica* de Buenos-Aires, cosa que nos obliga á temer la desaparicion del querido é ilustrado colega.

Hé aquí la Junta directiva interina del *Círculo Asturiano*, nombrada en la noche del 2 del actual.

Presidente, D. José Posada Herrera. — *Vicepresidentes*, Señor conde de Toreno.—D. Manuel Pedregal y Cañedo.—D. Lorenzo

Nicolas Quintana.—D. José María de Lago.—*Censor*, D. Faustino Rodríguez San Pedro.—*Contador*, D. Perfecto Prieto García.—*Archivero*, D. Juan Menendez Pidal.—*Tesorero*, D. Laureano Cañedo y Junco.—*Vocales*, D. Servando Ruiz Gomez.—Señor marqués de Pidal.—Señor vizconde de Campo Grande.—D. Pedro Perez de la Sala.—Señor marqués de Muros.—D. Alejandro Pidal y Mon.—D. Julian García San Miguel.—D. Fausto Allande y Valledor.—Señor conde de Mendoza-Cortina.—Don Bernardo Rodríguez y Martínez.—D. Manuel Longoria.—Don Protasio Solís.—D. Evaristo Escalera.—D. Antonio Balbin de Unquera.—D. Timoteo García del Real.—D. Bernardo Acevedo Huelves.—*Secretarios primeros*, D. José María Celleruelo.—D. Jesús Pando y Valle.—*Secretarios segundos*, D. Eugenio Ruidiaz.—D. Juan María Gamoneda.

Ha sido denunciado por el fiscal de Vigo el n.º 7 de nuestro estimado colega *La Propaganda*, que se publica en dicha ciudad.

Deseamos muy de veras la absolucion y pedimos al cielo que temple las iras de los fiscales.

Nuestro colega *La Voz de Arosa* aboga por que se construya un ferro-carril económico que partiendo de Villagarcía y cruzando los partidos de Caldas, Estrada, termine en Lalín.

Creemos de gran importancia este ferro-carril, pues pondría en directa comunicacion con el mar las ricas comarcas de Camba, Deza, Trasdeza, Silleda y parte de Ulla alta, Bandeira y otros puntos importantes de la Estrada y Lalín y quizá con el tiempo podría prolongarse hasta la del Noroeste por Arzúa, Sobrado y otros puntos cercanos á Cúrtis.

Los habitantes y propietarios de dichos pueblos están en el caso de gestionar lo conducente á la realizacion de tan útil proyecto, que haría aumentar las riquezas de aquellas comarcas, y por lo tanto el valor de sus propiedades.

Recomendamos á los diputados de la provincia de Pontevedra las siguientes líneas de *El Independiente*:

«Lo que pasa con la construccion del ferro-carril de Redondela á Pontevedra va tomando tal carácter de escándalo, que de seguir así estamos dispuestos á emprender una campaña contra la Compañía concesionaria, que tan buenas esperanzas nos hizo concebir cuando la tomó á su cargo, pero que por hoy las vemos lastimosamente defraudadas.

Poco en verdad valemós y podemos; pero como en esta ocasion tenemos á nuestro lado al país, es posible que algo consigamos y sobre todo están la justicia y la razon.»

Conformes de toda conformidad.

Al lado del *El Independiente* estaremos para defender, como siempre, los intereses de nuestro país, si los temores del colega se realizaran.

Accediendo á las instancias del señor director de la Escuela Normal de Maestros, la diputacion provincial de Oviedo ha acordado conceder para el curso próximo y sucesivos varios premios, consistentes en dos matrículas de honor por cada grupo de los tres que forman la carrera del magisterio.

No necesitamos encarecer la importancia de este acuerdo de la diputacion.

Tambien hemos oido asegurar que el celoso director de la Escuela, Sr. Florez, concederá á sus expensas un *accessit* por cada premio, que, á imitacion de los que acertadamente ha planteado el claustro de la Universidad literaria, consistirá en libros.

Enviamos al Sr. Florez, que tan repetidas muestras viene dando de su celo por la enseñanza, nuestra cordial enhorabuena.

Dice *El Eco de Asturias*:

«Se ha publicado un real decreto creando granjas-modelos en Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid.

De Asturias no se acuerdan, á pesar del lamentable atraso de su agricultura, que contribuye grandemente á la pobreza de nuestros labradores, y de consiguiente á la emigracion.

Siempre aconteció que el pez grande se tragó al pequeño, y las provincias que no saben ó no quieren hacerse valer son las más postergadas.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega.

La Sociedad Filomática de Burdeos celebrará del 1.º de Junio al 1.º de Noviembre de 1882, con el concurso del Gobierno frances, una Exposicion general de productos de agricultura, industria, artes industriales y arte antiguo, á la que son admitidos productos de las colonias francesas, España, Francia y Portugal; y otra, internacional, para vinos, licores y demas sustancias espirituosas, cualquiera que sea su procedencia.

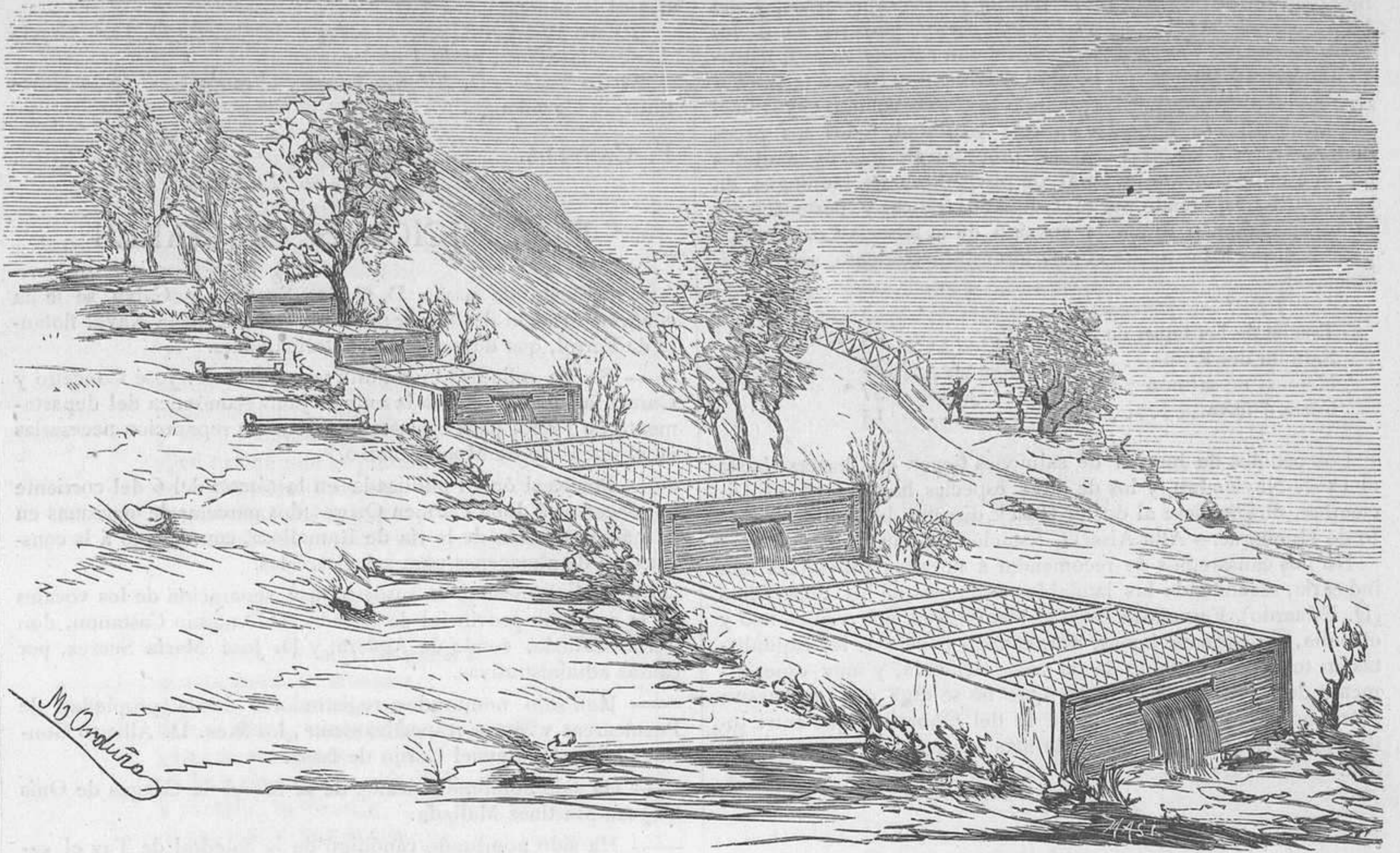
Suponemos que la industria asturiana tendrá digna representacion en el certámen, para cuya concurrencia ofrecen grandes facilidades las compañías de ferro-carriles. Nuestros productores deben tener entendido que en exposiciones como ésta es donde pueden acreditar el adelanto de sus procedimientos fabriles y la bondad de sus productos, dignos una y otros, á nuestro juicio, de ser conocidos en un círculo más extenso del en que actualmente se hallan encerrados.

La fábrica de hierro de Mieres, la de la Felguera, las de azogue de *La Union* y *El Porvenir*, la de Arnao, la de Quirós, en Trubia, las de Gijón, y las nacionales de Oviedo y Trubia, pueden presentar instalaciones que honren á sus inteligentes directores. Tambien las demas industrias fabriles y la agricultura pueden competir en Burdeos con las demas que á la Exposicion concurrán.

Como documento que adquirirá más importancia con la fundacion del *Centro* á que se refiere, copiamos la invitacion que dirigió á sus paisanos la comision organizadora del de asturianos de Madrid:

«Muy señor nuestro: Existe desde hace mucho tiempo en el ánimo de todos los asturianos residentes en esta corte, el deseo de establecer en la misma un *Centro* de reunion donde puedan estrecharse los vínculos de paisanaje, nunca rotos, y que deben ser cada vez más fuertes á medida que nuestra rica provincia reclama el concurso de sus hijos para elevarse á la altura que de derecho le corresponde; y sólo faltaba poner á aquellos en contacto, á fin de que el proyecto fuese una realidad.

MEJORAS NECESARIAS PARA GALICIA Y ASTURIAS



PISCINAS PARA CRIAR TRUCHAS Y SALMONES

Persuadidos de esto los que suscriben y demas á quienes representan, han dado los primeros pasos para el logro de tan acariciado pensamiento, comprendiendo que la modestia de sus nombres no ha de ser motivo á dificultades, pues en los que han nacido en la nobilísima tierra asturiana hubo siempre un criterio tan imparcial y tan claro, que en todas ocasiones se aplaudió lo bueno, aún partiendo de las personas más humildes y oscuras.

Así, pues, verificadas algunas reuniones al objeto aludido, y viendo el aplauso con que se acogió el propósito de realizar lo que los más anhelaban, sin querer adelantar la constitucion de la Sociedad, que necesita el concurso de todos, y cuyos fines y reglamentos habrán de ser discutidos ampliamente, llevando así el sello del mayor acierto, se acordó rogar á los paisanos cuyos domicilios sean conocidos, que manifiesten si quieren ó no pertenecer al aludido *Centro*, teniendo en cuenta que los esfuerzos pecuniarios que habrá precision de realizar serán pequeños.

Por tal motivo, en representacion de todos los asociados, tenemos el honor de dirigir á V. la presente, encareciendole que á la mayor brevedad nos diga si ha de incluirse su nombre en la lista de socios, enviando la contestacion á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, núm. 18, piso segundo.

Al mismo tiempo suplicamos á V. se sirva invitar con el propio objeto en la forma que estime oportuna, á sus numerosos amigos.

Aprovechan con gusto esta ocasion para ofrecerse por sus más afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—José M.ª de Lago.—Gregorio Mijares.—Jesús Pando y Valle.—Ramon García Sanchez.—Juan Menendez Pidal.—Juan M.ª Gamoneda.—Antonio Gamoneda.—Dionisio Calderon.—Ramon J. Frera.—José Bustillo Perez.—Juan F. Calderon.—Guillermo Florez Pando.—Pío Escalera.—Manuel de Loro.—Rafael Cangas Valdes.—Ladislao Menendez.—Francisco del Fresno.—Ramiro Blanco.—Ramon Alvarez.—Segundo Gonzalez Reguero.—Pedro Somonte.—Evaristo Escalera.—Bernardo Rodriguez Martinez.—Perfecto Prieto Garcia.—Ramon de Torre.—Eugenio Ruidiaz y Caravia.—Ramon Cofiño.—José Diaz.—Francisco Florez.—Prudencio Carriedo.—José M.ª Villegas.—Antonio Villegas.—Pedro Solís.—Bernardo Rodriguez Pinilla.—Salvador Fernandez y Fernandez.—José Alonso.—Antonio Escalera.—Faustino Menendez Pidal.—David Galan Miravalles.—Leonardo Rodriguez.—Wenceslao de la Prida.—Jovito del Rivero.—José Fernandez Cuevas.»

A fines del mes pasado practicó los ejercicios del grado de bachiller en artes, y obtuvo en el Instituto de la Coruña doble calificacion de *sobresaliente*, la señorita doña Rita Comella.

Con orgullo enviamos al padre y á la hija los más sinceros y afectuosos plácemes.

Segun se dice, el R. P. Fray Andrés María Solla García, prior del convento de dominicos de Padron, fué nombrado rector del colegio de Santo Tomas de Salamanca, de cuyo cargo tomará posesion el dia 1.º de Noviembre.

Para la vacante que deja, parece está nombrado el R. P. Fray Cayetano Cienfuegos, maestro de novicios de un convento de dominicos de la provincia de Santander.

Si la noticia se confirma, lamentaremos la traslacion, siquiera en ella vaya ganando el notabilísimo orador y escritor sagrado

R. P. Solla. Siempre es sensible para un país la pérdida ó la ausencia de un hijo tan distinguido como nuestro respetable amigo y compatriota.

Por el cable hemos tenido noticia de un suceso lamentable, ocurrido en Puerto-Rico el 30 de Setiembre.

Nuestro buen amigo, ilustrado colaborador y excelente comprovinciano Sr. Perez Moris, director del *Boletín Mercantil*, cayó herido en la citada noche por el puñal de un mulato, y falleció á la mañana siguiente.

La capital en masa, y sin distincion de partidos, ha protestado noblemente contra tan bárbaro crimen, y acompañado el cadáver, con el gobernador general, hasta el cementerio.

Atribúyese el asesinato al fanatismo político, cosa en cierto modo natural si se tiene en cuenta que el Sr. Perez Moris fué siempre, por sí mismo y en su acreditado periódico, el defensor más enérgico é incondicional de España.

La sangre de Castañon había purificado el suelo de Cuba; la de otro mártir asturiano acaba de regar ahora, por idéntica causa, el de Puerto-Rico.

Muy en breve publicaremos el retrato y la biografía de nuestro malogrado amigo el Sr. Perez Moris. Ese tributo y el de nuestras lágrimas son la última prueba de cariño que podremos ofrecerle.

Cosa triste es el que de una modesta villa salgan los únicos ejemplos de asociacion que de tiempo acá se notan en nuestras apáticas provincias.

En el pueblo de Figueras, limítrofe entre Galicia y Asturias, acaba de organizarse merced á la iniciativa de los Sres. D. Francisco Gonzalez, Francisco Castro, Plácido Acevedo y otros, una *Sociedad filantrópica de marineros*.

Esta sociedad, cuyos individuos son ya numerosos y que de dia en dia están aumentando considerablemente, tiene por principal objeto atender á todas las necesidades particulares de los asociados, y despues á las que revisten carácter general, hasta donde lleguen los recursos de la misma. Para ello contribuyen con diferentes cuotas, segun que los individuos se hallen ó no navegando en el dia de la recaudacion. Contribuyen con una parte de utilidades las embarcaciones de pesca y pasaje, y lo mismo los prácticos de la ria por lo que perciben de la entrada y salida de buques.

Con estos medios han conseguido hasta ahora sostener un médico dotado con la obligacion de asistir á los asociados pobres; han conseguido atender con socorro diario á todos los enfermos pertenecientes á la sociedad, ayudando tambien al costo de funerales en caso de defuncion; han socorrido igualmente, en la proporcion que por ahora es posible, á todos los hijos de asociado que les cupo en suerte pasar al servicio de las armas: sostienen la ermita de la Atalaya, en que se venera la imagen del «Cristo del Buen Viaje», llevando ya gastada una cantidad muy regular, y hoy están proyectando construir, previo el oportuno permiso que alcanzarán de la autoridad de marina, una rampa que permita en aquella playa verificar las operaciones de carga y descarga de lanchas con más facilidad y comodidad que actualmente.

¡Buena leccion para las grandes ciudades!